

# Solidaridad y paz: compromiso de los congresistas puertorriqueños

*4<sup>ta</sup> Lección Magistral, 2001*



Congresista Luis Gutiérrez



*Cátedra UNESCO de Educación para la Paz*  
Universidad de Puerto Rico



**Cuarta Lección Magistral  
Cátedra UNESCO de  
Educación para la Paz**

**2001**

***Solidaridad y Paz:  
Compromiso de los  
Congresistas Puertorriqueños***

Congresista Luis V. Gutiérrez

*Solidaridad y paz: Compromiso de los congresistas puertorriqueños*  
Cuarta Lección Magistral de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico  
Rep. Luis Gutiérrez, 28 de agosto de 2001

2006

© Rep. Luis Gutiérrez  
Luis Rivera Pagán  
Laura Candelas  
Efrén Rivera Ramos

Editora / Anita Yudkin Suliveres, Coordinadora Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
Notas al calce / Anita Yudkin Suliveres y José L. Méndez, Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
Redacción de reseñas y colaboración especial en edición / Ámbar Gutiérrez Baéz y Natalia Ramos Malavé, Oficina de Comunicaciones, Universidad de Puerto Rico  
Cronología de Vieques / Karina Duque, Rossana Rodríguez, Miriam Ortiz Aponte y Molly A. Martínez, estudiantes, Universidad de Puerto Rico  
Transcripción / Erick Florenciani y Karina Duque, estudiantes, Universidad de Puerto Rico  
Diseño y diagramación / Edwin T. Pérez Castro, CRE, Facultad de Estudios Generales  
Foto de portada / José Pérez Mesa

Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
Facultad de Educación  
Universidad de Puerto Rico  
Apartado 23304  
San Juan, Puerto Rico 00931-3304  
Página electrónica: <http://unescopaz.rrp.upr.edu>  
Correo electrónico: [cuep@uprrp.edu](mailto:cuep@uprrp.edu)

Impreso en la División de Impresos de la Universidad de Puerto Rico

Se permite la reproducción parcial o total de este texto sólo para fines educativos, dándose el debido crédito a sus autores y a la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. No se permite, sin embargo, la reproducción parcial o total de este texto por cualquier medio o formato, incluyendo el electrónico, para fines lucrativos.

# Índice

<b>Mensaje</b>	5
Dra. Gladys Escalona de Motta Rectora, Recinto de Río Piedras Universidad de Puerto Rico	
<b>Prólogo</b>	7
Dra. Anita Yudkin Suliveres Coordinadora Cátedra UNESCO de Educación para la Paz	
<b>Lección Magistral</b>	13
<b><i>Solidaridad y paz: Compromiso de los congresistas puertorriqueños</i></b> Rep. Luis Gutiérrez	
<b>Comentarios y Reacciones</b>	35
Dr. Luis Rivera Pagán Prof. Laura Candelas Lic. Efrén Rivera Ramos	
<b>Semblanzas</b>	57
Rep. Nydia Velázquez Rep. José Serrano Rep. Luis Gutiérrez	
<b>Cronología de Vieques</b>	63
<b>Agenda Puertorriqueña para una Cultura de Paz</b>	81
<b>Agradecimientos</b>	83
<b>Comité Directivo, Cátedra UNESCO de Educación para la Paz</b>	84



## Mensaje

**Gladys Escalona de Motta, Ph.D.**

Rectora  
Recinto de Río Piedras  
Universidad de Puerto Rico

El 28 de agosto de 2001, el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico recibió al congresista Luis Gutiérrez quien ofreció la Cuarta Lección Magistral de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Fue un gran placer recibirle como exalumno, de regreso al *Alma Máter*, y conocer sus ideas sobre la solidaridad entre las comunidades puertorriqueñas de la Isla y de los Estados Unidos; ideas que nuestra comunidad universitaria acogió con entusiasmo y agradecimiento.

En esa ocasión, también, la Cátedra otorgó la Cuarta Lección Magistral a los demás congresistas puertorriqueños, Nydia Velázquez y José Serrano, honrándoles junto a Luis Gutiérrez , por su trabajo a favor de los derechos de las poblaciones latinas que representan y uniéndoles así a los conferenciantes reconocidos en años anteriores por su aportación a la construcción de una cultura de paz. En el año 2000, fueron reconocidos los viequenses Robert Rabin, Miriam Sobá y Carlos Zenón por su lucha a favor de los derechos humanos y la desmilitarización de Vieques. Anteriormente, el doctor Antonio Martínez, puertorriqueño radicado en Chicago, fue honrado por su trabajo de acción psico-social con sobrevivientes de la tortura. La Lección Inaugural de la Cátedra fue otorgada al doctor Fernando Picó por su proyecto innovador de educación universitaria para confinados.

Ya desde 1996, el Recinto de Río Piedras había reafirmado su compromiso

con una cultura de paz al instaurar la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, por medio de un convenio de cooperación entre la Universidad de Puerto Rico y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Desde entonces, las actividades de la Cátedra han propiciado la investigación, docencia y acción por la paz. La publicación de esta Cuarta Lección Magistral constituye pues, una aportación, desde la Universidad de Puerto Rico, a este esfuerzo de educar para la paz.

## Prólogo

**Anita Yudkin Suliveres**

Coordinadora

Cátedra UNESCO de Educación para la Paz

La Cuarta Lección Magistral de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz fue otorgada a los congresistas puertorriqueños Luis Gutiérrez, José Serrano y Nydia Velázquez. Los tres, destacados por su trabajo arduo a favor de las comunidades que representan en los Estados Unidos, también decían presente al atender asuntos políticos, sociales y económicos relacionados con Puerto Rico. Entonces, Vieques.<sup>1</sup> En abril de 1999, una bomba lanzada por la Marina de Guerra de los Estados Unidos acabó con la vida del guardia civil viequense David Sanes. Su muerte desencadenó de forma vertiginosa una serie de eventos y sucesos que llevaron a la salida de la Marina de la Isla Nena en mayo de 2003, poniendo fin así a sesenta años de ocupación y utilización de la tierra viequense para prácticas militares.<sup>2</sup> Durante esos cuatro años, miles de personas apoyaron y fueron parte inherente de esta lucha por los derechos humanos de los viequenses, uniéndose al reclamo de “ni una bomba más”. Los escenarios de lucha fueron diversos, convirtiéndose la desobediencia ci-

<sup>1</sup> Véase cronología sobre la lucha por la desmilitarización y la paz en Vieques incluida en esta publicación.

<sup>2</sup> Sobre la lucha por la paz en Vieques durante este período véase: *De Vieques a la Universidad: Lecciones y necesidades del pueblo de Vieques en su lucha por la paz y el desarrollo*. Tercera Lección Magistral Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 2003; Grupo de Trabajo sobre Vieques, *Vieques ante el 2003: posibilidades y peligros*, San Juan, Puerto Rico: Ateneo Puertorriqueño, 2002; Luis Nieves Falcón (Ed.) *Violation of Human Rights in Puerto Rico by the United States*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2002; Edgardo Pérez Viera (Ed.), *Victoria de un pueblo – crónica del grito de Vieques*. San Juan, Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe y Editorial Cultural, 2002; Josean Ramos (Ed.), *El rostro oculto de la desobediencia civil – testimonios desde la cárcel*, inédito, 2003; Alejandro Torres Rivera, *Visión de Vieques – el uso del territorio nacional por parte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos*. San Juan, Puerto Rico: Ateneo Puertorriqueño, 2003.

vil pacífica en herramienta central para retomar el terreno ocupado por la Marina y detener el bombardeo.

La Cuarta Lección Magistral fue ofrecida por el congresista Luis Gutiérrez, el 28 de agosto de 2001. Al día siguiente debía comparecer ante el Tribunal Federal en Puerto Rico por intentar detener las prácticas militares de la Marina, poniendo su cuerpo como escudo humano en el campo de tiro, en abril de ese mismo año. Para esa fecha, habían sido impuestas sentencias severas a cientos de desobedientes civiles, muchos de los cuales cumplían cárcel por traspasar los terrenos ocupados por la Marina en Vieques.

La mañana de la conferencia, hice referencia a imágenes que visualizaba referentes a la participación de los tres congresistas en este proceso.

El 4 de mayo de 2000, al amanecer, el día de los desalojos masivos de los campamentos de desobediencia civil en Vieques, vemos a Luis Gutiérrez y a Nydia Velázquez con sus manos esposadas en alto, caminando junto a cientos de otras personas en la primera ronda de arrestos en esta lucha.

En la tarde de ese mismo día, vemos a un solitario, pero acompañado en el corazón de miles de puertorriqueños, José Serrano con un cartel frente a los portones de la Casa Blanca exigiendo “Paz para Vieques”.

El 28 de abril de 2001, vemos a Luis Gutiérrez entrar a la zona de tiro; lo vemos cuando es arrastrado y maltratado durante su arresto. Recordemos su expresión, expresión que refleja convicción en sus acciones y

profunda solidaridad.

Es precisamente por su accionar solidario, que la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz reconoció a los congresistas puertorriqueños en la Cuarta Lección Magistral. Con esta distinción, afirmamos la importancia de la solidaridad en la construcción de una cultura de paz basada en el respeto a los derechos humanos, reconociendo que la defensa y promoción de los derechos humanos está inherentemente relacionada a la solidaridad. Si bien no se puede hablar de defender algunos derechos, ignorando o pasando otros por alto, pues forman un todo indisoluble; tampoco podemos hablar de derechos humanos sin defender estos derechos para todos y todas. Es más, los individuos y grupos tenemos derecho a defender y promover los derechos humanos. Como bien se señala en el Manifiesto 2000,<sup>3</sup> construir una cultura de paz requiere reinventar la solidaridad.

Inspirados en el Manifiesto 2000, en la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz generamos la *Agenda Puertorriqueña para una Cultura de Paz*.<sup>4</sup> En esta agenda, se replantean y elaboran seis puntos para el nuevo milenio, apuntando a necesidades apremiantes en la sociedad puertorriqueña. Entre éstas, la agenda establece: reafirmar a Vieques como símbolo internacional de paz, así como fomentar la solidaridad y comunicación entre los puertorriqueños y las puertorriqueñas que habitamos la Isla y las comunidades puertorriqueñas en los Estados Unidos.

Los tres congresistas que honramos en esta Cuarta Lección Magistral se han

---

<sup>3</sup> El Manifiesto 2000, creado por un grupo de ganadores del Premio Nobel de la Paz al iniciar el nuevo milenio, está basado en un compromiso de seis puntos en la construcción de una cultura de paz. Disponible en: <http://www3.unesco.org/manifiesto2000/default.asp>.

<sup>4</sup> Se incluye en esta publicación. Disponible en <http://unescopaz.rrp.upr.edu/documentos/agendacultpaz.html>

destacado por fomentar la solidaridad entre los puertorriqueños y las puertorriqueñas “de aquí y de allá”. El congresista Luis Gutiérrez elabora sobre este tema en la conferencia que aquí publicamos, aportando a la comprensión de los matices que caracterizan la historia y el presente de esta relación. Abunda a su vez, sobre como se manifiesta esta solidaridad y unión de pueblo en la lucha por la paz en Vieques. Publicamos esta conferencia, junto con el rico intercambio que se produjo entre el congresista y los tres comentaristas invitados – el profesor y teólogo Luis Rivera Pagán, la periodista Laura Candelas y el decano de la Escuela de Derecho Efrén Rivera Ramos – como una aportación desde la Universidad de Puerto Rico en la promoción de una cultura de paz. Agradecemos la desinteresada y comprometida participación de todos. Agradecemos especialmente al congresista Luis Gutiérrez y a su ayudante especial Enrique Fernández Toledo, por hacer espacio en su cargadísima agenda de trabajo para la Universidad de Puerto Rico y la nación puertorriqueña “de acá” al aceptar nuestra invitación para ofrecer y posteriormente publicar esta conferencia.

*Solidaridad y paz:  
compromiso de los congresistas puer-  
torriqueños*  
*Rep. Luis Gutiérrez*

## NOTA INTRODUCTORIA

Al momento de llevarse a cabo esta presentación, el tema de discusión inmediato era la propuesta de la entonces Gobernadora Sila M. Calderón para crear una Comisión Puertorriqueña de Consenso para estudiar la posibilidad de llegar a un acuerdo procesal para atender el asunto del estatus de Puerto Rico. La presentación del Congresista se centra en la importancia que tenía en ese momento la propuesta de la Gobernadora. El Congresista siempre ha entendido que el mecanismo procesal de consenso más adecuado para atender el problema colonial de Puerto Rico es la Asamblea Constitucional de

## *Solidaridad y paz: compromiso de los congresistas puertorriqueños*

**Rep. Luis Gutiérrez**

Es un gran honor el que nos confieren a los tres congresistas puertorriqueños, José Serrano, Nydia Velázquez y a este servidor con la Lección Magistral de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. El reconocimiento que me honro en recibir, es uno verdaderamente inmerecido por la labor que tres boricuas hemos realizado a favor de nuestro pueblo de allá y nuestro pueblo de acá. Dos de ellos nacieron en la Isla, José Serrano y Nydia Velázquez; José Serrano en Mayagüez y Nydia, a quien conocemos como la jibara de Yabucoa. José fue criado allá, llegó a Nueva York a la edad de tres años. Nydia fue criada acá. Yo nací en Chicago y fui criado fundamentalmente en esa ciudad, pero también en San Sebastián y aquí en el Recinto de Río Piedras. No tengo duda alguna de que puedo agradecerles a nombre de ellos por este homenaje, y de que no tendrán reparo alguno en que les exprese que no importa lo que se piense sobre cualquier pequeña contribución nuestra al bienestar de nuestra gente, lo cierto es que lo único que hemos hecho es cumplir con nuestro deber y hacer nuestro trabajo, el trabajo para el que nuestros representados nos han elegido.

Encuentro fascinante que se nos honre este año, año en que todo nuestro pueblo de acá y nuestro pueblo de allá nos encontramos enfrascados en una lucha por la paz. Lucha a la que nosotros tres hemos aportado nuestro humilde granito

de arena, en este año en que el pueblo de Vieques, el pueblo puertorriqueño entero, ha dado cátedra de paz.

Pero, más adelante hablaremos sobre Vieques.

Comencemos por el principio, ¿Qué somos? ¿Qué constituye esas comunidades que eligen a boricuas para que los representen en el Congreso de los Estados Unidos? Ustedes conocen bien mi opinión de que los puertorriqueños constituimos una nación, no importa si vivimos en la isla de Puerto Rico como en Nueva York o en Chicago. Inclusive hacia el final del debate acerca del Proyecto Young<sup>5</sup> en el hemisiciclo del Congreso, el entonces Comisionado Residente de Puerto Rico en Washington, Carlos Romero Barceló — proponente ardiente de este proyecto de ley que pretendía imponer un proceso antidemocrático para una supuesta solución al status político de Puerto Rico, pero que estaba diseñado para convertir a Puerto Rico en un territorio incorporado en camino a transformarlo en estado — se vio obligado, casi al final del debate, casi después de once horas, a reconocer que desde la perspectiva sociológica Puerto Rico es una nación.

La existencia de las naciones no es un asunto del capricho de nadie, ni mío, ni de nadie.

La existencia de las naciones es un fenómeno determinado por la historia. Las naciones existen allí donde grupos que han sido históricamente estables, tienen

---

<sup>5</sup>Proyecto impulsado en la Cámara de Representantes de Estados Unidos por el congresista Don Young de Alaska con el propósito de celebrar un plebiscito sobre el estatus en Puerto Rico auspiciado por el Congreso. La medida fue solicitada por el Partido Nuevo Progresista (PNP) en alianza con el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) y contó con la oposición del Partido Popular Democrático (PPD). Aunque el Proyecto fue aprobado por un voto en la Cámara de Representantes Congressional, el Senado rehusó considerarlo.

un territorio común, un lenguaje común, una vida económica común, una historia común y una psicología común de pueblo, que se traduce en una cultura común, con una serie de costumbres y características que identifican y distinguen a ese grupo humano de otros grupos humanos. A eso en nuestro mundo moderno lo llamamos nación. La existencia de una nación no depende de que esa nación posea su soberanía política, ni una estructura política específica. La existencia de una nación no tiene nada que ver con la ciudadanía que ostentan los miembros de esa nación, eso es un asunto puramente jurídico. En mi opinión ningún observador desapasionado y objetivo puede dudar de manera alguna que Puerto Rico es una nación.

Pero lo importante no es sólo que Puerto Rico sea hoy día una nación, lo importante es que Puerto Rico era nación desde mucho antes de que se produjera el fenómeno migratorio que llevó a mis padres, y a cientos de miles de puertorriqueños, a los Estados Unidos. Estos cientos de miles han crecido numéricamente hasta convertirse en millones, en 3.3 millones de almas de acuerdo al censo del año 2000.

Pero Puerto Rico es una nación nacida, criada y madurada en condiciones coloniales.

Puerto Rico como nación nunca ha conocido la soberanía nacional. En ese sentido, Puerto Rico es hoy como las colonias fueron allá para el año 1768 a 1774, una nación sujeta a otra, bajo la soberanía de otra. Esa condición colonial determinó el carácter de la emigración de los boricuas a su destino geográfico fundamental, los Estados Unidos.

A diferencia de otras grandes emigraciones a Estados Unidos, emigraciones que se produjeron desde países formal y políticamente soberanos, la emigración bo-

ricua fue una emigración huérfana. Fue huérfana de instituciones puertorriqueñas que le acompañaran. Muy específicamente fue huérfana de la compañía de la iglesia. Al momento de la emigración masiva de puertorriqueños a Estados Unidos, la iglesia católica, iglesia de la mayoría abrumadora de los boricuas de entonces, era una institución colonial en la isla. Por tanto, a diferencia de emigraciones de irlandeses, polacos y mejicanos a Estados Unidos, el clero católico puertorriqueño, del que no había mucho, no acompañó a los inmigrantes a sus nuevos hogares en los Estados Unidos.

Si ustedes estudian el patrón de la emigraciones antes mencionadas, por ejemplo a mi ciudad de Chicago, ustedes observarán como las iglesias católicas de los grupos nacionales inmigrantes, polacos, irlandeses, italianos jugaron un papel fundamental en el desarrollo de las instituciones que le proveyeron el sustento básico y que sirvieron de agente aglutinador, organizador y unificador de esas comunidades. Fue alrededor de estas iglesias que se formaron las primeras instituciones educativas. En mi ciudad de Chicago por ejemplo, cuando llegaron los polacos se daban clases en polaco en las instituciones educativas creadas por las iglesias católicas. Se crearon organizaciones de crédito mutuo, vivienda popular, inscripción de votantes y otras que sirvieron de base al desarrollo económico, social, y político de estas comunidades desde la iglesia. En la ciudad de Chicago por ejemplo, vas y preguntas por qué a cuerdas, hay una iglesia católica y después tu puedes ver la otra iglesia católica y puedes verlas construidas tan cerca. ¿Era que habían muchos? No, es porque cada uno de los grupos organizaba su propia iglesia católica. Los alemanes tenían su propia iglesia católica, y llegaban los irlandeses, y llegaban los polacos, y

cada uno creaba sus propias instituciones para servir sus intereses.

En nuestro caso, nuestra gente se vio huérfana de este respaldo y tuvo que reinventar la rueda.

Es por esto que aún hoy, a pesar de los grandes avances que hemos logrado en términos, por ejemplo, de nuestra participación en las esferas del poder político — participación que se mantiene muy por debajo de lo que podríamos y necesitamos lograr — nuestra comunidad sigue sufriendo entre las tasas más altas e indicadores oficiales de problemas sociales y de pobreza. Ustedes se preguntarán, ¿Cómo se explica, partiendo de ese cuadro que describe tantas limitaciones, que ustedes han logrado tantos avances en la política, como por ejemplo, que tengamos a tres congresistas puertorriqueños representando a comunidades de Estados Unidos?

Las explicaciones son complejas y variadas y les comparto mi opinión. No pretendo que la mía sea la única explicación y hablo precisamente con la esperanza de que otros académicos o practicantes puedan, mediante la investigación y el debate, incluso en oposición a mi opinión, complementar, compartir, mejorar o inclusive superar la misma.

En mi experiencia esto se explica desde muchos ángulos.

Por ejemplo, forzados a una lucha extraordinaria por la supervivencia, y en ausencia de mecanismos e instituciones que facilitarían dicha lucha, los boricuas nos vimos forzados a inventar y adaptar. Es otra manera de decir «que la necesidad es la madre de la invención».

Ante la ausencia de un clero católico boricua que acompañara a los inmigrantes, surgió en nuestros barrios el fenómeno del protestantismo netamente boricua,

el cual ha cautivado a un porcentaje alto de los creyentes de nuestros barrios.

Frente a la ausencia de servicios educativos adecuados a la realidad de nuestros niños y frente a las tasas exorbitantes de la llamada “deserción escolar”, nuestras comunidades desarrollan proyectos innovadores y creativos como la organización Aspira o el Boricua College, en el Bronx.

Ante la ausencia de interés en nuestros problemas, de parte de los partidos políticos tradicionales controlados por otros grupos étnicos que lograban mediante su control de estos partidos la atención exclusiva a sus problemas, nuestra gente comenzó a desarrollar organizaciones políticas independientes, fuera o dentro de los partidos y de uniones, para exigir el respeto a nuestros derechos y obtener el poder político.

Y, ante la ausencia de la fuerza numérica para hacer valer solos nuestros criterios y prerrogativas, aprendimos el arte de las coaliciones y de los frentes unidos con otros grupos étnicos. Mientras separados éramos atomizados y vencidos, unidos y con programas de acción específicos y comunes, comenzamos a obtener victorias.

Quiero dar un ejemplo de cómo es que se crean las coaliciones. En mi distrito congresional en Chicago, el 74.8 por ciento, de los 650,000 residentes que viven en el distrito, son de origen hispano. Se identifican como tal en el censo del año 2000. El setenta por ciento son mexicanos, el veinte por ciento aproximadamente son puertorriqueños y el diez por ciento son centro, suramericanos y del Caribe. ¿Cómo entonces, una persona de origen puertorriqueña gana una elección en ese distrito congresional? Una manera es haciendo coaliciones, en las cuales nosotros, entendiendo nuestra propia experiencia de discriminación, de odio, de prejuicio, cuando

vemos a otro confrontando esa situación similar a la que sufrieron mi papá y mi mamá, no le damos la espalda. Como en este momento ha sido con los inmigrantes que están llegando a Estados Unidos y específicamente los inmigrantes mexicanos y centro americanos.

Quizás el regalo más grande que se le puede dar a otro ser humano me fue conferido. Yo estaba caminando un día después de tres términos en el Congreso, después de 6 años en el Congreso, y estaba caminando por un barrio mexicano de mi distrito, saludando a los comerciantes y al pueblo. Un señor me agarró la mano y me dijo, “Órale Gutiérrez, quiero agradecerle todo lo que usted ha hecho por los latinos”. Yo le dije, “no, gracias a usted por su apoyo”, y no me soltó la mano. “Y quiero decirle otra cosa”. Yo sabía que él me iba a decir otras cosas. “La verdad es que desde que llegó al Congreso su español ha mejorado muchísimo.” Yo pensé, pues gracias. Yo estaba tratando de mejorar mi español. “Pero, ¿sabes porque?” Y yo le dije “no”, pero estaba seguro que él me iba a contar porque. Y el señor me dice, “porque hablas más y más como los mexicanos y menos como un puertorriqueño.” Ahora digo que eso fue un gran regalo de ese señor, porque él básicamente dice tú me representas a mí, tú hablas como yo, tú sientes como yo, y yo siento que somos uno.

Eso es la coalición — cuando todos los integrantes diversos de un grupo se sienten uno y en ese sentirse uno se logran victorias. Y nosotros vamos a continuar logrando victorias. Hay algunos que dicen, “¿Bueno, algún día Gutiérrez llegará a estar un méxicoamericano en esa posición en el Congreso?” Y yo digo, “Si así es, que así sea”. Yo tengo que aportar y luchar por la paz todos los días y yo

no puedo ver la injusticia que sufren aquellos que no pueden votar; aquellos que no tienen derecho a criar a sus familias con un sentido de decencia, por la explotación a la cual están sujetos.

Nosotros vamos a continuar. ¿Ahora cuál es el gran debate en los Estados Unidos entre los latinos por la justicia, por la paz? La legalización de ocho a diez millones de indocumentados. Yo estoy muy orgulloso de que este boricua ha jugado un papel principal en desarrollar ese debate en los Estados Unidos. Lo desarrollo precisamente porque históricamente yo todavía me recuerdo cuando mi mamá y mi papá, unos jíbaros de aquí de Puerto Rico, llegaron y tuvieron que confrontar la discriminación en la ciudad de Chicago en los Estados Unidos.

En todo este proceso, la identidad de la etnia nacional puertorriqueña, nuestra identificación común como miembros de un mismo grupo nacional, similar a, pero a la vez claramente distinguible de, nuestros hermanos latinoamericanos o hasta antillanos, se constituyó en el pegamento que nos mantenía unidos. Frente a los embates continuos de una sociedad que, desafortunadamente aún hoy, sufre de limitaciones, de discrimen racial y étnico, de una sociedad donde, a pesar de cualquier intento que hacían nuestros jóvenes de “integrarse” o de “pasar”, nos recordaba continuamente que somos distintos, que no somos iguales a “ellos” que somos “Portoricans” y que “Portoricans are not real Americans”. En ciudades y centros urbanos, donde nuestras comunidades eran abandonadas por los servicios básicos de recogida de basura, protección policíaca, construcción y mantenimiento de viviendas de costo accesible, transporte público adecuado, mantenimiento de carreteras y aceras, y como dije antes, de educación; en fin, sometidos a una situación de deshumanización, los

boricuas recuperamos nuestra humanidad mediante la afirmación de nuestra identidad y de nuestra cultura.

Quiero que estemos bien claros, esto lo hemos desarrollado en los Estados Unidos y lo hemos desarrollado en Puerto Rico y miren como existe el paralelo. Yo nací en el 1953. Durante los cincuenta, durante los sesenta y los setenta se empezó. No habían muchas personas que pegaban una bandera de Puerto Rico a su carro y si alguien pegaba una bandera de Puerto Rico a su carro, decía todo el mundo, “Ese tiene que ser independentista”. Eso no es necesariamente cierto hoy. El que pega y el que tiene una bandera y que afirma su puertorriqueñidad, sí está afirmando su nacionalidad, pero no está afirmando una posición ideológica de estatus político. En los Estados Unidos, en mi casa no había una bandera de Puerto Rico. No habían desfiles puertorriqueños durante los cincuenta y los sesenta. No había una afirmación en casa, a menos que fuera Johnny Albino cantando todos los sábados: “Mi niña bonita...”. No había ese sentido. Sin embargo, yo me sentía puertorriqueño aún sin eso. Ahora mira ¿Qué queríamos ser nosotros en ese momento? Yo quería poder tomar un poco de cloro y “blanquearme”, un poco de pasta para el pelo para que no fuese rizo. Y no teníamos los lentes que te puedes comprar hoy para convertir tus ojos azules, sino quizás me hubiese puesto los ojos azules también. Y no lo digo de forma de que no nos podemos reír, es bueno reírse de las cosas que uno hace, especialmente si uno las ha superado, para entender donde estábamos. Pero realmente yo no estaba afirmando quien yo era en ese momento. Quería pelo lacio, ojos azules y ser blanco.

Mira ahora a los puertorriqueños tanto aquí como en Estados Unidos. Ves a

los jóvenes en Estados Unidos, se pegan esa bandera de Puerto Rico hasta donde no debe de estar pegada. Está en los carros, en sus casas, en sus libros, donde quiera hay una afirmación. Se celebra el desfile puertorriqueño, se celebra todo, se nombra a próceres puertorriqueños. Hay edificios, hay bibliotecas, hay una búsqueda de quienes son, de donde vienen, todo eso es positivo. Ves a las muchachas hoy en día, hoy tener el pelo rizo es cosa de orgullo. Las dos hijas mías, yo veo el cambio en ellas, ellas no están limitadas en este momento de su desarrollo. Están orgullosas de ser mujeres y que cualquier hombre que las vaya a tratar sabe que las va a tener que tratar de iguales o sino superiores. Y a su vez, son muy orgullosas de quienes son. Eso yo lo he visto desarrollarse.

Eso es parte de lo que nosotros, luchando por la paz, luchando por la justicia, hemos generado y Vieques es parte de eso. Es parte de la afirmación de que nosotros nos vamos a dar a respetar, que no somos menos que nadie. Empieza con la aceptación de que nosotros somos dignos de respeto, y por lo tanto, queremos que todos los boricuas sean dignos de respeto.

Este proceso, que en la mente de muchos se relaciona al surgimiento de organizaciones como los *Young Lords*, es en realidad un proceso espontáneo del pueblo, resultado de un largo y variado proceso histórico y reflejado en todas las esferas de actividad de nuestra gente, desde la música y el arte, la religión, la economía y muchas otras. Las organizaciones como los *Young Lords* se nutrieron de él, aunque también contribuyeron grandemente a acelerarlo y a re-orientarlo.

Es de estos procesos, procesos de lucha donde nuestro pueblo pugna por la supervivencia, que se comienza a comprender la necesidad de la participación directa

en los procesos políticos. José, Nydia y yo, no nos inventamos estos procesos. Aunque en mayor o menor medida participamos en ellos, los tres somos, de una forma u otra, resultado de éstos.

Nuestro involucramiento en temas que afectan a los puertorriqueños que residen en Puerto Rico debe verse como algo natural.

En primer lugar, es completamente natural que los miembros del Congreso judíos, se preocupen por el estado de Israel, los irlandeses por Irlanda y los italianos por Italia. Sin embargo, eso que parece tan sencillo, se ha complicado en el ambiente político de Puerto Rico, tan viciado como está por el terrible tribalismo político, que tanto nos divide y que tanto daño le hace a nuestra patria.

En mi distrito, los boricuas del barrio son gente trabajadora y decente, pero, por lo general, gente de ingresos bajos y agobiados en muchos casos por problemas sociales. Es verdad que ellos saben que mi equipo y yo trabajamos de manera incansable por atender sus problemas y ayudarlos. Pero, yo quiero que ustedes sepan que los boricuas de Chicago me preguntan con mayor frecuencia qué he hecho por Puerto Rico, qué estoy haciendo para ayudar a nuestros hermanos de esta isla, que lo que me preguntan sobre qué estoy haciendo por ayudarlos a ellos allá en Chicago.

Si por alguna razón – razón que no puedo ni pensar que existe – algún día intentaste desligarme de los asuntos de Puerto Rico, mis representados no me lo permitirían, ni me lo perdonarían. Tan grande es la identificación de los boricuas de Chicago, y me atrevo a decir, la enorme mayoría de los boricuas que residen en Estados Unidos.

De hecho, la palabra identificación es quizás un término incorrecto para refe-

rirse al hecho que describo. Me refiero a que los boricuas en Estados Unidos son en realidad parte integrante de la misma nación puertorriqueña. Me parece que, en este contexto, es más correcta la palabra pertenencia que la palabra identificación.

Son muy pocas las familias puertorriqueñas, especialmente las familias trabajadoras puertorriqueñas, que no tienen a miembros de esas familias residiendo en alguna parte de Estados Unidos. Y, no son pocos los boricuas que, como mis padres, han regresado a la isla después de haber vivido una parte de sus vidas en Estados Unidos. Y el proceso también se da a la inversa.

La emigración circular, el constante flujo y reflujo poblacional de puertorriqueños entre la Isla y Estados Unidos y los sistemas modernos de transporte y comunicaciones, por ejemplo, el Internet, la televisión y la radio, hacen que nuestras comunidades de aquí y de allá se mantengan ligadas muy estrechamente. Ese ir y venir, esa comunicación constante, esa fertilización cruzada de diversos grupos geográficos de la nación puertorriqueña, refuerza grandemente el sentido de identidad con, y de pertenencia a, la misma nación de todos los boricuas, aquí y allá.

Esto se ilustra de una manera muy particular en la campaña por la excarcelación de los prisioneros políticos puertorriqueños.<sup>6</sup> En ese proceso tan importante, es de notar que la mayoría de estos prisioneros eran nacidos y/o criados en

---

<sup>6</sup> Se refiere a la campaña denominada “Es hora de traerlos a casa”, iniciada a mediados de la década del 90. La campaña tenía como objetivo la excarcelación de quince puertorriqueños, arrestados en la década anterior, quienes cumplían sentencia en cárceles federales de los Estados Unidos bajo la acusación de “conspiración sediciosa”. Solicitaba una amnistía presidencial para estos prisioneros ya que servían condenas desproporcionadas a los actos de los que habían sido acusados, y eran considerados prisioneros políticos, no criminales. La campaña recibió el endoso de representantes de los tres partidos políticos en Puerto Rico, los congresistas puertorriqueños en Estados Unidos, varios ganadores del Premio Nobel de la Paz, así como de organizaciones importantes de la sociedad civil como el Colegio de Abogados. En 1999, el presidente Clinton conmutó las sentencias a la mayoría de los

los Estados Unidos o residían en los Estados Unidos al momentos de sus arrestos. Esto no impidió, sin embargo, que nuestra gente en la Isla se volcara masivamente a respaldar su excarcelación.

Es por eso también, que nuestra gente sintió como en carne propia los intentos de eliminar, y finalmente la eliminación paulatina, de la sección 936, responsable de la creación de más de 120,000 empleos directos, relativamente bien pagos en Puerto Rico.<sup>7</sup> ¿Cómo no va a ser así cuando se trata de los empleos de sus hermanos, sus primos, sus tíos o sus padres, o de los vecinos y amigos de ellos?

Fue lo mismo con el Proyecto Young, cuando se debatía el destino de la patria.

Y, ha sido lo mismo con Vieques.

Me recuerdo en el Proyecto Young, que una de las cosas que querían hacer era desarrollar un proceso que garantizara la anexión de Puerto Rico hacia los Estados Unidos. Una de las maneras era diciendo que los puertorriqueños aún dentro de ese contexto, eran menos. Decían que la ciudadanía americana que ostentan los puertorriqueños era una ciudadanía distinta y de segunda categoría. Que era esta una ciudadanía americana en el sentido jurídico. A mí me parecía eso muy curioso. Como fue conferido por un acto del Congreso, a los puertorriqueños se le podía quitar la ciudadanía. Por lo tanto y por ende se veía en los anuncios: “Vote por la estadidad

---

<sup>7</sup> La sección 936 de la Ley Federal de Reforma Contributiva sustituyó las disposiciones de la sección 931 anteriormente vigente. La nueva sección permitía a las subsidiarias estadounidenses, que operaban en Puerto Rico y en otras posesiones, remitir sus ganancias a la corporación matriz en cualquier momento sin pagar contribuciones por los ingresos de la corporación. La empresa debía sin embargo pagar al gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico un impuesto de repatriación sobre cualquier dividendo pagado a la compañía matriz.

que es lo único que garantiza tu ciudadanía americana”. O sea, utilizar el miedo, ya no tenemos a Fidel, pues vamos a utilizar la pérdida de la ciudadanía americana.

A mí me parecía curioso, que estamos en el Congreso de los Estados Unidos luchando para que personas que vienen a los Estados Unidos, inmigrantes, tengan el derecho de ser ciudadanos de los Estados Unidos y facilitar sus procesos de ciudadanía, y a la misma vez pensaban que yo iba a votar por un proyecto que decía que mi esposa Zoraida, nacida en Moca, Puerto Rico, un día un agente de inmigración podía llegar a mi casa y deportarla. A dónde la iban a deportar, yo no sé. Pero si se lee cuidadosamente el proyecto Young, eso era lo que podía pasar si se aceptaba la definición de la ciudadanía. Yo estaba bien porque nací en Chicago. Me parecía a mí que dentro de ese debate tu veías como se trataba y se jugaba con la ciudadanía.

Siendo la nuestra una comunidad de trabajadores inmigrantes, de gente que han sentido en carne propia la opresión, el rechazo, el discrimen, el abuso; nuestra gente de los barrios, entiende muy bien la lucha por la paz. La paz no es la sumisión, no es el silencio y la pasividad ante la injusticia de los poderosos. Eso no es paz.

Cuando en nuestros barrios, nuestros jóvenes sufren de brutalidad policiaca, el que lucha por la paz no llama a los ciudadanos a que acepten sumisos y asustadizos la “paz” del garrote, la “paz” del que discrimina y abusa. No se llama al silencio cómplice, sino a la acción correctiva. Cuando los traficantes de drogas aterrorizan a nuestros niños y a nuestros ancianos, y ponen en peligro sus vidas con sus guerras por el control de los puntos, esconderse en las casas y no permitir que los niños jueguen y tengan infancia, no es paz.

Sin justicia no hay paz.

Esa frase tan sencilla y tan trillada, encierra una verdad tan profunda como el pozo más profundo, una verdad que la gente de nuestros barrios ha aprendido con grandes sacrificios y a fuerza de golpes y sinsabores.

Por eso, cuando el sufrido pueblo de Vieques le dijo a la Marina de Guerra de Estados Unidos y a la humanidad entera ¡basta ya!, nuestra gente allá entendió de inmediato y nos dio a nosotros, sus oficiales electos, un mandato inequívoco de transmitir con nuestras acciones humildes la solidaridad infinita que sienten en sus corazones y sus almas por el hermano pueblo de Vieques.

Si en el mundo de hoy existe una lucha por la paz, esa es la lucha del pueblo de Vieques. Esa lucha, con todas sus alzas y bajas, con sus aciertos y desaciertos, con sus sacrificios y dolores, y con sus derrotas y sus victorias, ¡esa es la verdadera cátedra de la paz!

En respaldo a esa lucha, nuestras comunidades han movilizado sus escasos recursos. Uno de los recursos más importantes, que hemos podido contribuir humildemente a esta lucha, son nuestras relaciones de coalición con otras comunidades de Estados Unidos, como la comunidad afro-americana, representada valientemente en Vieques por Jackie Jackson y el Reverendo Al Sharpton, y con la comunidad hispana de Estados Unidos, representada muy honrosamente por ese boricua adoptivo, nuestro hermano Edward James Olmos.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Durante el año 2001, numerosas personalidades de las comunidades hispanas y afroamericanas de los Estados Unidos, se comprometieron con la causa viequense; algunos como Jackie Jackson (esposa del Rev. Jesse Jackson), el Rev. Al Sharpton y el actor Edward James Olmos fueron arrestados por desobediencia civil en Vieques. Para más detalles véase cronología incluida en esta publicación.

La presencia de nuestro voto en ciudades y estados importantes, entre otras razones por su peso en la elección presidencial, contribuye a llamar la atención de políticos y partidos e instituciones poderosas al caso de Vieques. El Gobernador de Nueva York, quiere ser re-electo, por lo tanto nos está visitando mucho y está muy solidario con Vieques. Está bien. Así lo han hecho otros grupos étnicos en los Estados Unidos, ¿Por qué no nosotros que nos estamos dando a valer? Eso implica que cuando uno se lanza para Gobernador en Nueva York, y hay mas de un millón de puertorriqueños que viven ahí, esos políticos entienden que ser solidario con Vieques es importante para su re-elección. Eso quiere decir que existe la solidaridad entre los puertorriqueños allá como aquí. Que ese setenta por ciento que se dio en ese voto reciente en Vieques, se refleja ese mismo sentir entre los puertorriqueños.<sup>9</sup> Ves que somos uno, hasta en la manera que pensamos sobre Vieques, aunque separados quizás por miles de millas y muchas veces separados un poco por el lenguaje como los que aprendemos el español unos de otros.

Por ejemplo, puedo citar el gran interés que han dedicado a la defensa de los derechos de los inmigrantes, los dirigentes de base de todas las comunidades

---

inmigrantes, mexicanos, centro y suramericanos, polacos y muchos otros. Me place reportar que no les debe quedar la menor duda de que en todas estas comunidades se sigue muy de cerca, y se está en solidaridad con, la lucha del pueblo de Vieques.

En la lucha por la justicia, que es la lucha por los derechos de los desposeídos y los menos poderosos, lucha que es sinónimo en mi diccionario con la lucha por la paz, los tres pilares fundamentales son: la organización que multiplica la efectividad de nuestros escasos recursos, la unidad, y la firmeza de propósito y estrategia.

Nos encontramos al presente en un momento medular en el desarrollo de la lucha por la paz en Vieques. Cuando miramos hacia atrás, entendemos claramente que lo que ha permitido nuestro avance a una posición donde podemos ya hoy atisbar la victoria definitiva de la paz en Vieques, ha sido lo mismo que sigue siendo la vía de la victoria futura. Se trata de mantener la unidad, la organización y la firmeza. No es momento de echar para atrás. No es momento de vacilación.

De hecho, si la Marina logra su objetivo de dividir las fuerzas de la paz, gana la Marina y pierde Vieques. Si la Marina logra su objetivo de desorganizar las fuerzas unidas de la paz, gana la Marina y pierde Vieques. Y, definitivamente, si en esta recta final de nuestra lucha, la Marina logra que nos desviemos de nuestra táctica exitosa de la desobediencia civil masiva, gana la Marina y pierde Vieques.

Es momento de intensificar, no de reducir la campaña de desobediencia civil. Si alguno de ustedes lo ha estado pensando, y de manera responsable, decide que

---

<sup>9</sup> Se refiere al referéndum realizado en Vieques el 29 de julio de 2001, donde cerca del setenta por ciento del electorado votó a favor de la salida inmediata y permanente de la Marina de Vieques, apoyando también la devolución y limpieza de los terrenos ocupados.

se encuentra en posición de contribuir su presencia a esta campaña, el momento de hacerlo es ahora.

Vale decir que hay que masificar esta lucha, hay que seguir el ejemplo de otros. A la misma vez, yo entiendo que no todo el mundo va a participar en la desobediencia civil. Pero estoy seguro que a Tito Kayak le encantaría que le escribieran una carta.<sup>10</sup> Su familia le agradecería mucho si pueden contribuir económicamente para el sustento de la familia de él. Estoy seguro que si lo visitan en la cárcel eso va a ser muy importante. Yo entiendo que en todas las luchas hay distintas maneras de contribuir, pero todos nosotros podemos contribuir a la lucha. No es meramente aplaudir la lucha y decir, “Que guapos y que buenos somos”, sino contribuir en esa lucha en la manera en que nosotros lo podamos hacer, y no sólo con Tito, sino a todos los desobedientes civiles. Eso es bien importante si vamos a mantener la unidad. Y nosotros podemos mantener estos actos solidarios.

A mí me molestó mucho que en Puerto Rico hubiese un debate sobre el Alcalde Dámaso Serrano de Vieques, cuando lo sentenciaron a cuatro meses de prisión y preguntaron que si a él le iba a tocar su salario como Alcalde.<sup>11</sup> Para mí, y estoy seguro que para el pueblo de Vieques, que le tomen ese salario y se lo multipliquen.

---

<sup>10</sup> Alberto de Jesús, conocido como “Tito Kayak”, fue arrestado en más de una ocasión por actos de desobediencia civil en Vieques. En noviembre de 2000, fue arrestado en la ciudad de Nueva York, luego de colocar, en la corona de la Estatua de la Libertad, banderas de Puerto Rico y Vieques junto a una pancarta de “Paz para Vieques”. Al momento de la conferencia, cumplía una sentencia de un año de cárcel por estos actos.

<sup>11</sup> Dámaso Serrano, alcalde de Vieques, fue arrestado por desobediencia civil al intentar detener las maniobras militares, junto a otros individuos y grupos, en abril de 2001. Posteriormente, fue sentenciado a prisión y cumplió su condena en la cárcel federal de Guaynabo, Puerto Rico.

Pero aquí no debe haber esa discusión, aquí lo que debe haber es una discusión sobre quién va a poner el primer dinero para completar el salario de ese Alcalde y de todos los seres nuestros que están encarcelados, porque aquí existen los recursos económicos. Para no entrar en ese debate, nosotros podemos sostener a los nuestros, tenemos que sostener a los nuestros que están en esta lucha.

El cuadro en Washington, en cuanto a Vieques, es complejo.

Basta decir, por el momento, que es totalmente contrario a los intereses políticos de la administración Bush, que se apruebe como ley la enmienda adoptada en la Comisión de Fuerzas Armadas. Explico.

La única candidatura nacional en Estados Unidos es la combinación de presidencia y vicepresidencia. A los senadores los eligen en los estados, y a los congresistas nos eligen en nuestros distritos congresionales. Por eso congresistas como Hansen y Stump, o los senadores Inhofe y Warner, de distritos congresionales y de estados, respectivamente, donde residen relativamente pocos hispanos, no tienen razón alguna para considerar nuestro punto de vista. Ellos son aliados incondicionales de los “uniformes” en las Fuerzas Armadas, instituciones que, demás está decir, tienen sus intereses propios que no siempre coinciden, y a veces están encontrados con los presidentes.

Pero, en el caso del Presidente es muy diferente. George Bush fue electo a pesar de haber perdido por más de medio millón de votos emitidos en el voto popular, aunque ganó el voto electoral de los estados. Él necesita del voto hispano donde él

ve que puede abrir nuevos caminos.

Quiero enfatizar algo y los que han analizado la situación en los Estados Unidos le van a decir lo mismo. Si tú ayudas a los dominicanos, los puertorriqueños y los mexicanos te lo agradecen y viceversa. Lo que se hace por un grupo de latinos, los otros grupos latinos lo agradecerán. Realmente hay un gran sistema de solidaridad entre los latinoamericanos.

Los observadores políticos en Estados Unidos coinciden en que si Bush no aumenta, en la elección del 2004, la proporción de treinta y cinco por ciento del voto hispano que obtuvo en la del 2000, Bush no logrará su re-elección. Por eso, no creo que se apruebe en ley lo que se aprobó en la Comisión de la Cámara y pienso que lo que va a pasar va a depender mucho de la firmeza de nuestra lucha en Vieques, de la masividad y la calidad de la desobediencia civil, y de los esfuerzos de cabildeo directo del Gobierno de Puerto Rico con la Casa Blanca. Opino que ese cabildeo debe ir dirigido a ayudar a Casa Blanca a entender que, en el caso de Vieques, sus intereses son mucho más cercanos a los intereses de nuestro pueblo que a los intereses de la Marina. Es importante señalar que por más importante que sea el caso de Vieques para nosotros, Vieques no tiene la misma importancia relativa para la administración del presidente Bush, ni siquiera en el contexto de su política en torno a la defensa nacional de Estados Unidos.

La administración del presidente Bush se encuentra enfrascada en una lucha con el “establishment” militar tradicional, de uniforme, quienes, en mi opinión, están prácticamente en un estado de insubordinación ante los intentos de Bush de implantar cambios importantes en la estrategia, la organización y el abastecimiento

de las Fuerzas Armadas. Pienso que el desenlace de la lucha por la paz en Vieques, estará de algún modo vinculada a esta situación.

Queridos amigos, la lucha por la paz no termina nunca, porque la lucha entre la justicia y la injusticia, entre el abuso y el derecho, me parece que existirá mientras existamos los seres humanos. La lucha por la paz, que tendrá siempre un carácter diferente en lugares y momentos diferentes, es parte integral de la vida. De hecho, pienso que mientras más compromiso tenemos con la justicia y con la paz, más plena y vibrante es la vida.

La lucha por la paz es una lucha libertadora. Es libertadora porque enfrenta a los seres humanos con sus miedos, y con la verdad.

Es impresionante como el pueblo de Vieques no se dejó sobornar con las “ofertas doradas” que le hizo la Marina, ni se dejó intimidar con la campaña de terror político con que los amenazaron. Ese pueblo es ahora un pueblo mas libre, mucho mas fuerte.

Sin lucha por la justicia, que es la lucha por la paz, no se da el progreso de la civilización. Lo importante es lograr que las luchas del mañana se den en un plano más alto de humanidad y civilidad. Lo importante es, por ejemplo, que cuando logremos la victoria de la paz en Vieques, nuestra gente de Vieques luche entonces por la paz y la justicia en el sentido de lograr el desarrollo económico, el desarrollo de la educación para los niños, la utilización balanceada de los recursos de la naturaleza, la distribución equitativa de las oportunidades y recursos, y otros asuntos de esa naturaleza.

Confío en Dios y en la sabiduría infinita de este pueblo en que lograremos el

triunfo de la paz y la justicia en Vieques, y en que esta victoria servirá de cátedra y de peldaño para continuar adelante hacia un futuro más brillante, más justo y de más paz para todo nuestro pueblo. En ese proceso pueden contar siempre con mi humilde granito de arena.

Yo nací en la ciudad de Chicago, pero nací de padres puertorriqueños, nací como puertorriqueño, moriré como puertorriqueño. Espero poder regresar aquí para morir con ustedes. Antes de morir, a luchar, obviamente, y a vivir con ustedes. Lo hago desde dos mil millas de distancia diariamente pensando en todos ustedes, como yo sé que ustedes piensan en nosotros. Somos un solo pueblo y somos una verdadera nación. Vieques y nuestra lucha por la paz lo comprueban todos los días.

## **Comentarios y Reacciones**

***Luis Rivera Pagán***

Henry Winters Luce Professor of Ecumenics  
Princeton Theological Seminary

Felicito a los compañeros y compañeras de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico por esta Cuarta Lección Magistral. Quiero expresar nuestra gratitud al representante Luis Gutiérrez, no solo por la excelente exposición que ha hecho hoy, sino también por una vida de dedicación a la cultura y a la nacionalidad puertorriqueñas. Luis Gutiérrez y los otros dos congresistas boricuas, Nydia Velázquez y José Serrano, representan, me parece, un punto nuevo de colaboración entre, con el perdón de Lola Rodríguez, las dos alas de la puertorriqueñidad, la insular y la de nuestra diáspora continental.

Ya que mañana Luis va a enfrentar literalmente su día en corte, le aconsejo que si tiene que pasar varios días en el Centro Metropolitano de Detención lleve consigo algunos buenos libros. La semana pasada fue muy frustrante para mí el tratar, infructuosamente, de enviarle cuatro libros al Reverendo Wilfredo Estrada Adorno, prisionero federal por la causa de Vieques, y tener que lidiar con la arrogancia y la actitud punitiva de quienes determinan qué entra o no entra a esa cárcel.<sup>12</sup> Requiere realmente una paciencia que ni la pastora Maritza Rosa, ni el padre Pedro Ortiz, que hoy nos honran con su presencia, ni yo juntos, podríamos desarrollar en cristiana

---

<sup>12</sup> El Rev. Wilfredo Estrada Adorno, portavoz de la Coalición EcuMénica pro Vieques, fue arrestado por actos de desobediencia civil al traspasar terreno restringido por la Marina en Vieques, durante las maniobras de abril de 2001. Al celebrarse esta conferencia, se encontraba encarcelado por estos actos.

religiosidad.

Se nos ha pedido que hagamos una pequeña reacción y una pregunta y yo voy a unir ambas cosas. Mi pregunta fundamental es la siguiente: ¿Hasta qué punto Vieques representa un elemento de ruptura fundamental en lo que podríamos llamar la cultura política puertorriqueña tradicional?

El profesor Jorge Benítez Nazario, acaba de publicar un valioso libro, *Reflexiones sobre la cultura política puertorriqueña*.<sup>13</sup> Benítez analiza en este libro una paradoja interesante del pueblo puertorriqueño. Por un lado, prevalece una estrategia de supervivencia que lo une a los Estados Unidos, y por otro lado, un sentido muy intenso de pertenencia a Puerto Rico, a la Isla, al territorio, a la puertorriqueñidad. En esa paradoja, ¿hasta qué punto Vieques representa un punto de ruptura?

Déjenme mencionar varias cosas. El Padre Pedro Ortiz y la Pastora Maritza Rosa representan en el día de hoy, con su portavoz en la cárcel, Wilfredo Estrada Adorno, a la Coalición Ecuménica Pro-Vieques. Luis Gutiérrez ha mencionado en su ponencia, en varias ocasiones, la importancia que para la formación de la conciencia nacional irlandesa tuvo la iglesia católica, para los polacos la misa polaca, para los alemanes, suecos y finlandeses el culto luterano. Alude también a que en un momento dado la Iglesia Católica en Puerto Rico padeció de mentalidad colonial. A mí me parece que un evento histórico importante para nuestro país, y lo digo como participante interesado, ha sido el desarrollo de la Coalición Ecuménica Pro Vieques; la creación de un horizonte de diálogo y colaboración ecuménica, algo nada fácil, entre católicos,

---

<sup>13</sup> Jorge Benítez Nazario, *Reflexiones sobre la cultura política puertorriqueña*, San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2000.

evangélicos y algunos pentecostales como Wilfredo Estrada. No es nada sencillo el surgimiento de una voz cristiana evangélico-católica profética, respetuosa a pesar de los pesares, a pesar de las dificultades y de los vituperios. Eso no lo hubo en el 1971,<sup>14</sup> cuando la lucha de Culebra, en que tú y tu colaborador Enrique Fernández Toledo pertenecían a la Juventud Independentista, ni en el 1979 cuando arrestaron a Monseñor Antulio Parrilla Bonilla, en Vieques.<sup>15</sup> Quisiera, Luis, que reaccionaras a este surgimiento de un proceso ecuménico, dialógico y profético, en el horizonte de nuestra historia nacional.

Hay varios libros que se han publicado en los últimos años y voy a mencionar dos de ellos. Ché Paralitici redactó un libro, *“No quiero mi cuerpo pa’ tambor”*, donde analiza la reacción de los puertorriqueños al servicio militar obligatorio en la Primera y en la Segunda Guerra Mundial.<sup>16</sup> Al terminar de leer ese libro, me dio la impresión que una conclusión de Paralitici es que, aparte de unos pequeños grupos, sobretudo del Partido Nacionalista, durante la Segunda Guerra Mundial, la mayor parte de los puertorriqueños se identificó con la ideología militar promulgada por

---

<sup>14</sup> En 1971, el presidente del Partido Independentista Puertorriqueño, Rubén Berríos Martínez, junto a un grupo de once integrantes de esa colectividad y de varios sectores religiosos (entre ellos Luis Rivera Pagán), fueron arrestados y enjuiciados en la Corte Federal por llevar a cabo actos de desobediencia civil en Culebra en protesta por la presencia de la Marina de Guerra en esa isla municipio de Puerto Rico. Levantaron una capilla ecuménica en terreno utilizado para prácticas militares. Cumplieron una condena de cárcel de tres meses. La Marina desistió del uso militar de la isla de Culebra en 1975.

<sup>15</sup> Monseñor Antulio Parrilla Bonilla, conocido militante independentista, fue arrestado en mayo de 1979, mientras celebraba un acto ecuménico religioso, junto a otros veinte desobedientes civiles en Vieques. En el proceso de juicio no reconoció la jurisdicción del tribunal federal sobre Puerto Rico. Posteriormente es arrestado por desacato al afirmar que continuará entrando a las playas restringidas en Vieques. Para más detalles de los arrestos en Vieques en mayo de 1979, véase Ché Paralitici, *Sentencia impuesta: 100 años de encarcelamientos por la independencia de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2004.

<sup>16</sup> José Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa’ tambor*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 1978.

los Estados Unidos.

Efrén Rivera Ramos, por su parte, acaba de publicar un excelente libro titulado *The Legal Construction of Identity*,<sup>17</sup> donde al final Efrén habla de cómo — a pesar de la erosión de la apreciación de muchos puertorriqueños hacia el Estado Libre Asociado y a pesar de la intensificación del debate sobre si Puerto Rico es o no es una colonia — en general mediante el sutil vínculo de persuasión y coerción, ha prevalecido la identificación con las estructuras jurídicas norteamericanas y se ha impuesto una cierta hegemonía colonial. Mi pregunta es la siguiente, ante esa historia, ¿hasta qué punto Vieques representa un punto de ruptura, de discontinuidad, frágil y vulnerable, pero aún así hay ahí algo que significa un “ya no más de lo mismo”? Para citarte, un “no somos menos que nadie” digámoslo así, un paso de la conciencia dócil, a la conciencia rebelde. Y eso respecto al gran icono, al gran “becerro de oro” de la política norteamericana, la seguridad nacional.

Reitero mi pregunta: ¿Hasta qué punto Vieques implica una ruptura, el inicio de un proceso nuevo, un desarrollo distinto de la conciencia frágil — no quiero idealizar un proceso aquí, frágil, vulnerable — pero que quizás pueda resolver la paradoja, o alguna de las paradojas, que bien presentan Jorge Benítez Nazario y Efrén Rivera Ramos en sus libros – la pugna en el interior del alma puertorriqueña entre la docilidad colonial y la afirmación nacional - y que pueda servir para que otro día el amigo Ché Paralitici escriba un libro distinto cuyo tema sea la resistencia a la seguridad nacional y por lo tanto a la idolatrización del Gobierno Federal en Puerto Rico?

<sup>17</sup> Efrén Rivera Ramos, *The legal construction of identity*. Washington, DC: American Psychological Association, 2001.

**Luis Gutiérrez:**

Yo creo número uno, que el establecimiento colonial de Puerto Rico ha dicho por décadas que ustedes pueden tener su bandera, sus campeones nacionales, hasta sus bellezas de mujeres en los concursos, no tienen que participar en Miss USA y pueden participar en Miss Universo, ustedes pueden ir a los juegos panamericanos y aplaudir a los cubanos y abuchear a los norteamericanos — o sea, todas esas manifestaciones que ustedes pueden hacer de puertorriqueñidad — y a la misma vez, no se preocupen que pueden ser ciudadanos de los Estados Unidos. Quizás de cierta manera todo el mundo dijo pues, “eso está muy bien”. En Vieques dijeron, “vamos a ser puertorriqueños como ustedes dijeron que podíamos ser y a la misma vez tener todo lo mejor de ser parte de los Estados Unidos”. Yo no sé si eso es realista, porque obviamente para mí es un mito, pero como eso es lo que se vendía, quizás la gente por un lado pues lo adoptaron y por otro lado creo que si Vieques es parte. Yo agradezco mucho que haya sido en la década de los noventa cuando yo llegué al Congreso porque me parece que ésta ha sido la década, o sea que Vieques es como una culminación de otras cosas. Al principio de la década, los que pensaban en la excarcelación de quince a dieciséis presos políticos que llevaban ya una década en la cárcel, eran pocos, no podíamos digamos tener una convención. Entonces yo llego a Puerto Rico y la gente está en una disputa entre si eran cuarenta, sesenta, o setenta mil personas que estaban marchando y que tenían al Alcalde popular de Caguas como Presidente del Partido Demócrata oficialmente en esa marcha, junto a un sinnúmero de sectores muy amplios, y líderes religiosos, abogando por la excarcelación de los

presos políticos. Eso pasó en la década de los noventa.

Miren el Proyecto Young, ¿Yo me paro allí a decir qué? Yo lo que estoy afirmando todo el día es que Puerto Rico es una nación. Eso fue lo que yo fui a decir, “Puerto Rico es una nación y hay que tratarla como una nación, dentro del contexto de este debate del Proyecto Young”. Mira como el pueblo me recibió en términos de mis argumentos y afirmó — porque lo afirma cuando hay un plebiscito en Puerto Rico y la gente votan por “ninguna de las anteriores”.<sup>18</sup> Para mi eso fue una afirmación de que mi trabajo ante el Proyecto Young fue correcto porque básicamente yo decía que este proyecto es un proyecto nefasto, malo para Puerto Rico, engendrado simplemente para traer la estadidad. Y qué dijo la gente, “ninguna de los anteriores” por las definiciones que estaban incluidas en el Proyecto Young.

Si miras el desarrollo, aquí han habido huelgas, por ejemplo para la telefónica, que tocó como un nervio importantísimo, como que estamos perdiendo algo de patrimonio nacional. ¡Ay, cómo vas a vender la telefónica! Eso afectó a las personas, y cuando ciertas instituciones bancarias inclusive fueron parte del colectivo para la compra, algunas personas fueron y sacaron su dinero. Se ha expandido, antes era como que ibas y decías, “Ay pues esa gente son los mismos independentistas que siempre están protestando”. Ya no son los mismos independentistas que siempre están protestando, ¿verdad? Son los independentistas que siempre hemos estado en la vanguardia de esta lucha protestando y hay otras personas que están en solidaridad

---

<sup>18</sup> Ante el fracaso del Proyecto Young, dirigido por el gobernador Pedro Roselló, se celebró un plebiscito sobre el estatus en 1998. Descontentos con la definición del Estado Libre Asociado en la papeleta de votación, el PPD y un sector no afiliado del independentismo apoyaron la alternativa “ninguna de las anteriores” que aparecía en la quinta columna de la papeleta, la cual obtuvo la mayoría de los votos.

con nuestros pensamientos, unidos con nosotros, porque el pueblo ha expandido la lucha. Así en ese sentido yo veo a Vieques en tantos aspectos.

Otro ejemplo, aquí en Puerto Rico todo el mundo tiene derecho a fianza. Yo encontré interesante cuando el gobernador Pedro Roselló trato de cambiar lo que es una idiosincrasia de los puertorriqueños.<sup>19</sup> Hermano, porque en ningún sitio en los Estados Unidos la gente van a votar para que la gente tengan fianza, mira que los metan presos y nos olvidemos de ellos. Yo dije, “A pues esa la van a ganar”, “Esa la gana Rosselló de calle.” Pues, no, no, no. Aquí va a haber fianza porque aquí como que es distinto. Entonces ves todas esas luchas, aún esa lucha por la fianza, y yo veo una afirmación de los puertorriqueños. Yo creo que he vivido una década muy buena de afirmación puertorriqueña y la estamos culminando con Vieques. Por eso, yo creo que vamos a ganar con Vieques, porque la gente sabe que esto es más que la lucha de Vieques, sino que es un cambio fundamental en el sentir y en el pensar del puertorriqueño.

---

<sup>19</sup> En 1993, la legislatura y el gobierno de Puerto Rico, dominados por el PNP, celebraron una consulta para que el electorado expresara si estaba a favor o en contra de que se eliminara el derecho a la fianza en algunos delitos y se ampliara el número de jueces del Tribunal Supremo. El electorado rechazó aprobar las medidas que se sometieron.

**Laura Candelas**  
Directora  
Radio Universidad de Puerto Rico

Sin duda el trabajo que han hecho Luis Gutiérrez, Nydia Velázquez y José Serrano en Estados Unidos ha sido de mucho impacto e importancia para la lucha de Vieques. Por ejemplo, anoche yo llegué a mi casa y estaba hojeando lo que supongo era la última edición de la revista *Time*, y la portada es de los Kennedy y la historia de los Kennedy. Lo que nos llama la atención y lo que tiene que ver con nosotros y con el trabajo que ellos han hecho en los Estados Unidos, es que se señalaba que Robert Kennedy hijo estuvo preso recientemente por la causa de Vieques. No hay un párrafo explicando que Vieques es una isla al este de Puerto Rico, que la usa la Marina . . . ¡No!, es una mención de Vieques como si para los Estados Unidos y para los lectores norteamericanos y para la gente del poder en los Estados Unidos, que son los que leen esas revistas, no había que aclarar lo que era Vieques. O sea ya la inteligencia de los Estados Unidos, los círculos de poder de Estados Unidos, el mundo entero por supuesto, pero allí donde está la Marina, allí donde quisiéramos que la cosa se intensificara en términos de opinión pública a favor de Vieques, ya ellos saben lo que es Vieques. Con solamente decirle que ya los comentaristas de noticias lo saben pronunciar, y eso es pues parte del trabajo que obviamente han hecho los congresistas, que lo han hecho con las ayudas de las comunidades, que la ha hecho el pueblo puertorriqueño.

Me señalaba Efrén Rivera que nosotros ya tenemos el cuarenta y cinco por ciento de nuestro pueblo viviendo en Estados Unidos. O sea, que estamos como la

mitad acá y la mitad allá, como dice Luis Gutiérrez. Tenemos una migración circular, vamos y venimos. A veces estamos allá y a veces estamos acá. El trabajo que ellos han hecho, que obviamente es muy importante, lo han hecho con las comunidades puertorriqueñas, con la opinión pública de Estados Unidos, con los grupos latinoamericanos en Estados Unidos, ese trabajo de solidaridad con Vieques.

Yo le quiero preguntar al congresista Gutiérrez varias cosas, pero probablemente es una sola pregunta. Esa coalición, ese trabajo unitario, esa solidaridad que se ha dado en Estados Unidos — y hemos visto todas las personas de Estados Unidos y de otros países del mundo que han estado presos por Vieques, que han estado en la lucha de Vieques — pues eso al principio de este proceso se dio en Puerto Rico y de momento eso se rompió. Aquel consenso nacional donde todos estábamos, desde el gobernador Roselló y el comisionado Romero Barceló, hasta todo el mundo, y de momento eso se rompió y se rompió precisamente, me parece a mi, por unas cuestiones político partidistas. Yo quisiera saber si eso es verdad. ¿Qué pasó que cuando parecía que todos estábamos de acuerdo en algo, quizás por primera vez en la historia política del país, eso se rompió?

Otra pregunta que no tiene que ver, “que no es lo mismo pero es igual” como dice Silvio Rodríguez. Usted habla de cómo políticos estadounidenses, sobre todo donde viven grandes concentraciones de puertorriqueños — y por supuesto no estoy hablando de ustedes tres, porque el trabajo de ustedes por Puerto Rico es de muchos años, no de Vieques para acá — a esos políticos le importaba mucho la comunidad y que por eso estaban con Vieques. Yo le pregunto si eso es solidaridad o es oportunismo político, y estoy hablando de Hillary Clinton específicamente.

*Luis Gutiérrez:*

Primero, creo que las dos preguntas están relacionadas. Creo que número uno, yo vi la gran solidaridad que existía al principio “ni una bomba mas”, el cese inmediato y completo de las prácticas y maniobras. También recuerdo cuando el Gobernador de Puerto Rico, el doctor Roselló, fue ante el Senado y le dijo, “no, que no va a haber más bombas y punto”, y “don’t push it” . Yo decía ahora van a hacer otra canción de él, de otro guapo de barrio, pero yo estaba lo más feliz, lo más contento y lo más orgulloso y le escribí una carta enseguida para decirle gracias. Yo dije pues vamos a ganarla porque estamos todos unidos. Yo creo que su amigo, el presidente Clinton, lo llamó y le dijo: “mira tú sabes que yo no puedo con la institución militar de los Estados Unidos”. Y yo creo que Clinton no podía, con todos sus problemas y su debilidad, en realidad no podía. Y las instituciones militares, si los miras ahora, siguen siendo unos insubordinados. Esto es realmente algo que debemos darle más análisis porque si algo cristaliza la lucha de Vieques es la insubordinación de las fuerzas armadas. Yo lo decía bajo Clinton, que eran unos insubordinados, pero ahora se ven. El General de la Marina estaba en el periódico ayer, yo lo leí en el periódico de aquí. Decía que había que tener elecciones allí y que se iban a ganar las elecciones. Pero el comandante y jefe de él, el Presidente de los Estados Unidos, dijo que eso era una mala idea, que no se iban a celebrar elecciones allí. Bueno, ¿quién es el encargado de las fuerzas armadas aquí?, el Presidente de los Estados Unidos que de acuerdo a nuestra constitución es el Comandante y Jefe de las Fuerzas Armadas. Tú los ves, compraron media hora en la estación de radio WKAQ y lo tienen a la 1:30pm, escúchenlo. Hay que siempre escuchar al enemigo, no se puede apagar

la radio. Como se dice en la política, “*Have your friends close and your enemies even closer*”. El enemigo hay que tenerlo aún más cerca. Ahora tienen otra hora, a las 8:30pm. Pues tú los ves a ellos, y yo dije, “están gastando dinero y están haciendo un sinnúmero de cosas y tienen sus agentes pro-militares en el Congreso de los Estados Unidos, en el Senado y en la Cámara de Representantes, que no le importa nada.” Así que yo creo que eso era lo que estaba sucediendo con Vieques y por eso se rompió.

Por otro lado, obviamente yo creo que el Gobernador de Puerto Rico veía su futuro no en Puerto Rico, veía su futuro político como miembro del gabinete del Presidente Al Gore. Y en la política desafortunadamente, hay personas que tienen que hacer concesiones. Yo creo que él dijo, “yo quiero ser parte, esto es necesario, no podemos. No pueden tener a Vieques como un *issue* dentro de la campana presidencial de Al Gore, (querían acallar el *issue*), pues vamos a un acuerdo. En el año 2003 vamos a acabar con esto. Vamos a elegir a Al Gore y yo, aunque gane Sila acá, yo voy a ser miembro del gabinete allá y como miembro del gabinete yo voy a controlar todo esto y voy a empujar la estadidad.”

Eso es de manera sencilla como yo vi la jugada. Así que yo creo que hubo personas que pusieron sus intereses personales antes de los intereses del pueblo de Puerto Rico y de Vieques. Y debemos tener mucho cuidado de que no se atreva nadie a hacer eso y repetir eso de nuevo ahora en la lucha con Vieques. Yo creo que las personas han aprendido mucho y somos mucho más sofisticados. Así que en ese sentido estamos bien.

En términos de Hillary Clinton y otros, yo no sé. Yo creo que Hillary Clinton tiene su

manera de ver a Puerto Rico, y yo creo que ella es de las más positivas en términos de Puerto Rico. Tuvo que aprender. Obviamente me parece un poquito irónico cuando ella dice, “hay que cambiar todo esto”, cuando ella estuvo en la Casa Blanca y era parte de este proyecto. A mi me dio mucha gracia, cuando el Caucus Congresional Hispano fue a visitar al presidente George Bush. El primer *issue* que le levantamos como discusión fue “Vieques”. Aunque el Presidente ese día estaba un poquito, yo diría lento, un poquito lento ese día. Mira, brincó, cuando le dijimos, “Presidente nosotros queremos que cambies esto y que termines con el bombardeo, y el cese inmediato y permanente al bombardeo de Vieques.” Y él se viró y dijo, “pero dieciséis de dieciocho de ustedes votaron por el pacto del año 2003”. Yo miré a Nydia y dije: “nos escapamos de esa”. Nosotros fuimos los únicos dos que votamos en contra. El Presidente estaba siendo muy listo, porque ese acuerdo del año 2003, fue ratificado por el Congreso de los Estados Unidos y fue una propuesta de un Presidente demócrata. Básicamente George Bush dice, “¿por qué ustedes vienen donde mi a cambiar algo que ustedes, en su inmensa mayoría, y el presidente Clinton le votaron a favor?”. Así que hay que tener mucho cuidado con lo que ofrecen al principio porque después a lo largo de la lucha hay que bregar con esas cosas.

**Lcdo. Efrén Rivera Ramos**  
Decano  
Escuela de Derecho  
Universidad de Puerto Rico

Tengo unas preguntas para el querido compatriota Luis Gutiérrez y un comentario. El comentario es el siguiente. A mi me parece que ha sido más que afortunado, me parece sumamente atinado, haber combinado tres conceptos en este evento de hoy — el concepto de la solidaridad, la idea de una nación puertorriqueña que vive aquí y allá, y el tema de Vieques — porque están íntimamente relacionados y todos tienen una dimensión jurídica importante. A mí me toca hablar de la dimensión jurídica. La interrelación profunda de todos estos conceptos es que en Vieques se resumen todos de una forma dramática, históricamente importante y muy concreta a la vez. En Vieques surge esta idea de una forma muy dramática, que es una idea muy contemporánea de los derechos humanos, la idea de que los derechos humanos no es un concepto separable, fragmentable, sino que todos los derechos humanos están íntimamente relacionados entre si. Esta idea, que proclamó ya la Convención de Viena sobre los Derechos Humanos, de la integralidad de los Derechos Humanos, de que el derecho a la salud, el derecho a la paz, el derecho a la vivienda, el derecho a la alimentación, el derecho a la tranquilidad, el derecho a no vivir en una vida de pobreza, y el derecho al desarrollo, todos están íntimamente vinculados. Yo creo que Vieques representa esto de una manera muy dramática y muy concreta.

Segundo, esta extraordinaria solidaridad de la comunidad puertorriqueña con Vieques también dramatiza lo siguiente. Este concepto de los derechos humanos es un concepto que está promoviendo una transformación en nuestra manera de concebir lo jurídico, porque los derechos tradicionalmente, sobre todo en el mundo

moderno tendían a vincularse con estados particulares, estados, naciones, etc. Esta idea de los derechos humanos, propone una concepción de lo jurídico que es en esencia transnacional. Es decir, tenemos derechos humanos porque somos seres humanos y no porque somos ciudadanos de un estado en particular o miembros de una comunidad política en particular. Esta es una idea profunda de nuestros días que cobra cuerpo de forma muy importante en el planteamiento de Vieques. Que los que no viven en Puerto Rico y los que ni siquiera son puertorriqueños puedan identificarse con este reclamo de derechos humanos, refuerza esta idea de la común humanidad de todos nosotros, que es el basamento ético del reclamo de derechos humanos. Me parece que esto tiene otra dimensión profunda que se resume aquí en el caso de Vieques y de este contacto con personas que viven fuera de Vieques e incluso de Puerto Rico.

La idea de la solidaridad también tiene unas implicaciones jurídicas, aunque ustedes no lo crean y sea difícil creerlo cuando uno ve el comportamiento de muchos operadores jurídicos. Hay un profesor de filosofía del derecho, brasileño, profesor de la Universidad de Harvard que ha dedicado muchos años de su vida a escribir sobre cómo, y a tratar de imaginarse sobre cómo, sería un ordenamiento jurídico basado en el principio de la solidaridad, que sería distinto a un ordenamiento jurídico basado digamos en el principio del individualismo o de la competencia agresiva. Y éste tiene una definición de la solidaridad que a mi siempre me ha gustado mucho porque es muy poética, y a mí me gusta la poesía, como algunos de ustedes saben. Dice Unger: “la solidaridad es la expresión social del amor”. Esta idea me parece extraordinaria y me parece muy a propósito de esta conversación por lo siguiente, porque me parece que el amor, como todos sabemos, nunca debe ser de una sola vía, porque el amor de una sola vía sólo conduce a esas cosas que se hablan en los boleros y en los tangos

de nuestra cultura popular — al despecho y a la frustración y a la soledad. El amor tiene que ser por lo menos de dos vías y no pongo límites tampoco, por lo menos de dos vías y así también me parece que tiene que ser la solidaridad.

Esta Lección Magistral de nuestro compatriota Luis Gutiérrez nos convoca a pensar lo siguiente, es decir, a pensar no sólo en la solidaridad que esperamos, agradecemos y recibimos de nuestros hermanos puertorriqueños en los Estados Unidos, sino a plantearnos de qué forma nosotros acá podemos ser solidarios con esa parte de nuestra nación. Yo creo que este es un tema sobre el que no hemos reflexionado lo suficiente.

Me llamó la atención muy poderosamente el comentario de Luis Gutiérrez de que aquellas primeras comunidades de inmigrantes se sintieron como desposeídas del apoyo de instituciones importantes como la iglesia. Bueno, el pueblo de Puerto Rico en las últimas décadas, últimos siglos ha tenido un desarrollo importante, crecimientos importantes, el desarrollo de instituciones importantes. La pregunta sería la siguiente: ¿Cómo nuestras instituciones, nuestras organizaciones, nuestros esfuerzos colectivos e individuales, pueden ponerse al servicio de aquella comunidad? Es lo que yo quisiera plantear, porque es la única forma en que la solidaridad no sería de una sola vía. Entonces yo me pregunto, esta es una gran institución, la Universidad de Puerto Rico — a pesar de todos los pesares y de todo lo que se diga — es una gran institución que se ha hecho con el esfuerzo y el sudor y el trabajo de los puertorriqueños a lo largo de muchas décadas. Es una gran institución que tiene muchos recursos materiales y humanos, ¿Cómo podría ser efectiva, de forma concreta, en esa solidaridad con nuestras comunidades puertorriqueñas en Estados Unidos?

Yo me haría preguntas como, ¿Qué estamos haciendo para ir a allá a los jóvenes y las jóvenes puertorriqueñas que quieren educarse y decirle: “la Universidad de Puerto Rico es una alternativa”? ¿Qué estamos haciendo para que económicamente eso sea viable? ¿Qué estamos haciendo para, una vez lleguen, se sientan acogidos y no discriminados, porque o hablan el español de forma diferente, o no lo hablan siquiera? ¿Qué estaríamos haciendo? Esos serían actos concretos de solidaridad de esta gran institución, en relación con nuestras comunidades puertorriqueñas en Estados Unidos. Eso es lo que yo plantearía como punto de reflexión provocada no sólo por las palabras del congresista, sino por esos grandes actos y gestos en solidaridad de nuestros hermanos puertorriqueños allá. Yo creo que esto debe ser tema de discusión en nuestra comunidad académica y de discusión seria y de la toma de decisiones concretas en este sentido.

Ahora tengo algunas preguntas al congresista. Una es sobre este dato, que me parece que es uno de los mas dramáticos del último censo, indica que de siete millones de puertorriqueños, tres punto tres están en Estados Unidos. Es decir, el cuarenta y siete por ciento en Estados Unidos. Cuarenta y siete por ciento de lo que Luis con razón llama “la nación puertorriqueña” está en Estados Unidos. Fíjense, que si las tendencias demográficas continúan — en Puerto Rico el crecimiento poblacional descendiendo y en Estados Unidos las comunidades latinas expandiéndose, creciendo — es posible, podemos visualizar, que dentro de algún plazo tendremos más allá que acá de los puertorriqueños. Entonces, la pregunta mía es Luis, ¿Qué podrías decirnos sobre las implicaciones políticas y culturales de este hecho y de esta tendencia? Segundo has hablado, creo que has intimado, que había unas transformaciones

en las comunidades puertorriqueñas en Estados Unidos. ¿Podrías decirnos algo más acerca de esas transformaciones, cómo son estas comunidades distintas a las anteriores? Tú hablaste sobre la honra a la bandera, pero quizás haya algo más que quizás tenga importancia política tanto allá como acá. La tercera sería: ¿Qué formas concretas de solidaridad, de la comunidad puertorriqueña en Puerto Rico, visualizas que podrían darse en relación con las comunidades que tú representas?

*Luis Gutiérrez:*

Bueno, número uno, yo sé que hay programas de intercambio donde traen méxico-americanos a México y de México a los Estados Unidos. Las universidades en los Estados Unidos, precisamente los traen para que puedan volver a México, para desarrollar a México. Yo creo que podríamos hacer más. Yo sé que hay programas de intercambio con universidades y vienen estudiantes para acá, pero creo que si por ejemplo, creamos un espacio en la Escuela de Medicina que realmente ayude a jóvenes puertorriqueños que desean ser médicos en Chicago y en Nueva York, a poder venir aquí y estudiar y ofrecerle esa oportunidad aquí — porque no se la van a ofrecer allá por cuestiones económicas o por otras cuestiones. En la Escuela de Derecho yo creo que hay muchos. En términos culturales, nuestros artistas venir a Chicago, Nueva York y que se vean aquellos elementos culturales nuestros, artísticos nuestros, allá, para ir desarrollando un hombre completo y mujeres completas allá, en términos culturales y lingüísticos, por ejemplo.

Veo que el gobierno aquí tiene sus oficinas del Gobierno de Puerto Rico allá. Creo que una de las cosas que hizo Nydia Velázquez muy exitosamente fue toda la

campana de inscripci3n de votantes. N3mero uno, es bueno para los puertorriqueos ac3 que est3n inscritos esos puertorriqueos porque tienen ese cabildeo a favor de los puertorriqueos aqu3, en t3rminos de los congresistas y de los senadores. Es bueno para los puertorriqueos de all3, porque se puedan crear m3s situaciones donde ellos est3n en posici3n de hacer las decisiones porque est3n inscritos para votar. Yo creo que eso lo deber3amos hacer de nuevo.

Vemos que en Puerto Rico existen las posibilidades. Yo recibo gran ayuda econ3mica para mis campanas pol3ticas de aqu3 de Puerto Rico. En mis campanas pol3ticas, si uno hiciera una evaluaci3n de qui3n contribuye a la campana de Luis Guti3rrez, n3mero uno ver3 los sindicatos, de cuatrocientos mil d3lares aproximadamente, un veinte y cinco por ciento viene de los sindicatos laborales y despu3s ves la comunidad jud3a de la ciudad de Chicago contribuyendo a mi campana. Pero una gran cantidad de dinero, relativamente hablando, quince por ciento del dinero que yo recaudo viene de Puerto Rico. As3 que yo creo que se est3n haciendo ciertas cosas y tenemos muchos hombres de negocios que saben de comercio y han sido muy pr3speros aqu3 en Puerto Rico.

Una de las cosas que yo encuentro dentro de la transformaci3n de los puertorriqueos de all3 ... Voy a regresar a hablar de los polacos. Los polacos llegan, los italianos, los irlandeses, y encuentran discriminaci3n, encuentran gente que no quieren aceptarlos, pero desarrollan su iglesia, su banca, desarrollan instituciones financieras, econ3micas, reposter3a, zapater3a; desarrollan una econom3a que es de ellos y luego utilizan las instituciones pol3ticas para proteger esas instituciones econ3micas que ellos desarrollan. El dinero que lleva a los primeros polacos y a los primeros italianos viene del desarrollo econ3mico de esa comunidad. Nosotros lo

hemos hecho como al revés. No ha habido un gran desarrollo económico en nuestra comunidad, como han hecho otras comunidades. Si tú miras nuestro desarrollo político, es muy distinto. Tú puedes al principio lograr ciertas medidas con números, pero si tú quieres expandir más allá que eso, necesitas fuerzas económicas, y podemos utilizar el ejemplo de los judíos. El Congreso de los Estados Unidos tiene cuatrocientos treinta y cinco miembros en la Cámara de Representantes y más de cuarenta miembros que son judíos. Nosotros tenemos casi una igual cantidad de personas, en términos de población en los Estados Unidos. Yo creo que hay como cinco millones de judíos en los Estados Unidos, pero han sabido utilizar sus números y muy eficazmente en situaciones dadas. Nosotros tenemos que hacer eso también. Por ejemplo, ya Chicago *“is not a growth area”*, no es una área que está experimentando crecimiento. Es más los míos se me están yendo para Tampa, Orlando, Atlanta, Los Ángeles, y otros sitios no tan fríos, donde hayan oportunidades económicas para ellos. Antes yo veía “Mudanza Ramos” y yo decía, “a esos se van para Puerto Rico”. La pregunta era ¿a qué pueblo?. Ya tú no puedes asumir eso. Los boricuas llegan de Puerto Rico a Chicago, y después de Chicago dicen, “me voy a mover a otro lado”. Esto es bueno también, y tenemos que velar donde están, porque pueden desarrollarse en esa solidaridad con los puertorriqueños aquí.

Así que yo veo esa transformación. Pero no vamos a dejar de echar para adelante. Así que yo veo que hombres de negocios también pueden ir para allá y no es una cuestión de caridad, no es cuestión de ser caritativo, no. Tú vas a ganar, porque déjame decirles una de las cosas que yo noto de la comunidad mexicana es que ellos tienen ese instinto de hombres y mujeres de negocio y si tú vienes a mi distrito, tú

ves “Carnicería Jiménez” que compite con los grandes supermercados controlados por intereses anglosajones. Ellos compiten y los ves compitiendo en restaurantes, ves todo un desarrollo económico. Si vienes a la Avenida Division en Chicago, ves un desarrollo de los puertorriqueños, pero los mexicanos tienen varias avenidas llenas de negocios y de comerciantes en Chicago.

Nosotros llegamos como ciudadanos, ellos no llegan como ciudadanos, y esa diferencia es bien crítica y fundamental en como ellos se desarrollan en nuestra ciudad. Ellos no vienen de una experiencia colonial y voy a terminar con esto. Ellos — aunque son pobres, aunque hayan cruzado la frontera, aunque les digan mojadados, o todo lo que le digan — ellos sienten un gran orgullo de quienes son. Cuando el Comisionado Residente (Carlos Romero Barceló) venía a Chicago, iba ante las cámaras de Univisión y Telemundo y le preguntaban, “¿Por qué está de visita aquí en la ciudad de Chicago?” Decía, “Pues vine porque ese Luis Gutiérrez es un mal representante del pueblo de Puerto Rico”. “¿Por qué usted dice cosa semejante del congresista Gutiérrez que es tan apreciado y querido aquí en la ciudad de Chicago?” Dice, “porque él es independentista, cree en la independencia de Puerto Rico”. Eso causaba una consternación increíble entre los mexicanos, porque ellos decían: “pero una cosa, tú viniste aquí desde Puerto Rico a decirme que no votara por Luis Gutiérrez porque es independentista, pero si nosotros celebramos el cinco de mayo, tú vas a las festividades de independencia de la comunidad mexicana”. Ellos te hablan de los patriotas que murieron y dieron su sangre por la soberanía de México. O sea, más nacionalistas. ¿Por qué tú crees que cuando Tito Trinidad pelea contra un mexicano se llena el sitio? Porque entre los boricuas y los mexicanos, no sé cual

de los dos son más nacionalistas. En ese sentido ves una comunidad que posee un sentido de historia, de confianza, aún siendo pobres, aún no conociendo el lenguaje, que no dependen del gobierno y del mantengo, y nosotros tenemos que superar eso como pueblo también.

Sabes, la próxima vez que yo escuche a alguien que viene a mi oficina, “mira que yo quiero coger Seguro Social por incapacidad” y yo veo lo más sana a esa persona — porque eso es como un pensamiento entre los puertorriqueños, de que si el Gobierno está ahí pues vamos a utilizarlo porque es un medio para no tener que trabajar, porque nos han dicho que eso está bien. Engañar el gobierno no es algo de orgullo, es algo que nos han enseñado como parte de nuestra mentalidad colonial, y nosotros tenemos que superar eso, que el trabajo es digno, que el trabajo es bueno y que tenemos que utilizar y crear nuestros puentes de trabajo para toda nuestra gente.

Déjenme decir para terminar, que yo agradezco mucho la gran oportunidad que ustedes me han dado al invitarme aquí. Déjenme decirle gracias a todos ustedes. Estoy muy feliz de estar aquí en mi patria Puerto Rico y voy a regresar allá a Chicago a continuar el trabajo. Yo creo que podemos desarrollar distintas maneras de continuar la unidad.

## **Semblanza**

*Nydia Velázquez*  
“Voz y Conciencia Audible”

Yabucoeña, puertorriqueña y egresada de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Profesora, servidora pública, congresista, voz y conciencia. Nydia Velázquez fue la primera, de una familia de nueve hijos, que logró obtener un diploma de Escuela Superior. Ingresó a este Recinto Universitario a los diez y seis años y se graduó Magna Cum Laude en el 1974, con un Bachillerato en Ciencia Política.

Luego de obtener una Maestría en Ciencia Política en la Universidad de Nueva York en el 1976, enseñó esa disciplina en el Recinto Universitario de Humacao de la Universidad de Puerto Rico, durante el periodo de 1976 a 1981. Subsecuentemente, se unió a la Facultad de Hunter College en la ciudad de Nueva York donde dictó cursos de estudios puertorriqueños.

En 1983, se convirtió en la primera mujer latina que se desempeña como consejal de la ciudad de Nueva York y tres años después ocupó la dirección de la Oficina de Asuntos Puertorriqueños en Estados Unidos. En noviembre de 1992, fue electa a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos por el Distrito 12 de Nueva York. En el Congreso, Velázquez se convirtió en una enérgica voz defensora de los derechos de las familias trabajadoras, de la protección del ambiente, combatiente de los abusos laborales, promoviendo el acceso a una vivienda adecuada, a una educación de calidad y al cuidado de la salud.

Los desafíos continuaron y en febrero de 1998, la congresista Velázquez hizo

historia de nuevo cuando fue nombrada como la demócrata de más alto rango en el Comité de Pequeños Negocios de la Cámara de Representantes, convirtiéndose así en la primera mujer hispana que ha servido como la presidenta o miembro de más alto rango en un comité en la historia de ésta institución. Este Comité de Pequeños Negocios apoya una amplia serie de programas y contratos federales que totalizan cerca de cien mil millones de dólares anuales. El comité ha tenido un papel prominente al darle poder a la comunidad para fomentar el crecimiento de negocios y ofrecer oportunidades en zonas precarias y marginadas. Velázquez también pertenece al Comité de Servicios Financieros y forma parte de los Sub-comités de Política Monetaria Doméstica e Internacional y de Oportunidades de Vivienda y Comunidad.

La congresista Nydia Velázquez, conoce lo que la gente merece y necesita: ser escuchada y estimada. En comunión, siente y padece por su tierra y por su gente el dolor y la tragedia que le ha tocado vivir, y por eso su palabra ha encontrado la correcta resonancia en el corazón y en el oír del pueblo puertorriqueño. Quiere a su pueblo con un sentimiento que se extiende mas allá de las falsas distancias y lo que emite su voz es el sonido de una conciencia audible.

## **Semblanza**

*José Serrano*

*“Guardián de un paisaje con rostro humano”*

José Serrano no olvida. Aún en la lejanía, en su vida están siempre presentes las profundas realidades que componen el paisaje puertorriqueño; los hombres, las mujeres, los niños y las niñas de la tierra que lo vio nacer.

Oriundo de la “Sultana del Oeste”, Mayagüez, Serrano partió de nuestra isla a los siete años de edad junto a su familia para establecer residencia en el sur del Bronx. En este nuevo espacio creció y se educó. En la crianza sus padres mantuvieron vivos los vínculos culturales logrando que su hijo heredara ese mismo orgullo por la idiosincrasia boricua y el respeto a sus raíces culturales. Así creció el legislador de mayor antigüedad entre los tres congresistas puertorriqueños.

Este líder, quien comenzó a dedicar su vida al servicio público en 1974, ha apoyado un sinnúmero de leyes importantes desde que llegó al Congreso. Entre éstas la de los derechos civiles, la de licencia familiar y médica, la ley para el control de armas de fuego y la ley para la igualdad en el trabajo. Durante su primer término en el congreso favoreció la ley para el uso de dos idiomas durante los comicios electorales en Estados Unidos y la medida que provee fondos para desarrollar programas

que controlen la violencia en las escuelas públicas. Entre muchos proyectos, el congresista ha sido consecuente en apoyar los siguientes: una iniciativa que eliminaría el embargo contra Cuba y las sanciones impuestas por la ley “Helms Burton”, una resolución conjunta para enmendar la Constitución y revocar los límites en los términos presidenciales, y la ley de educación bilingüe cuyas partes han sido incorporadas en la Ley de Escuelas Elementales y Secundarias. José Serrano es el arquitecto de la resolución conocida como el “English Plus”, en la que el Congreso le instruye al gobierno que persiga políticas que impulsen el uso y la enseñanza de varios idiomas para proteger los intereses nacionales y los derechos civiles.

Actualmente Serrano sirve su noveno año consecutivo en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos como Representante del Distrito 16 del sur del Bronx en Nueva York. Es el demócrata de más alta jerarquía en el Subcomité de Comercio, Justicia, Estado y Tribunales. Ha pertenecido a los Subcomités de Agricultura, Desarrollo Rural, y la Administración de Drogas y Narcóticos, al prestigioso Comité Judicial, y de especial importancia al Sub-Comité sobre la Constitución. También sirvió por un lapso de dos años como Presidente del Caucus Hispano. De otra parte, este congresista apoyó en la Cámara de Representantes una medida para que se llevara a cabo un proceso democrático de modo que se identificara el destino político de Puerto Rico. Ha abogado por la investigación y entrega de carpetas confeccionadas por las agencias federales en Puerto Rico.

José Serrano tiene una trayectoria de más de veinticinco años como oficial electo al servicio público norteamericano, pero jamás se olvidó de su tierra. Aunque el panorama se marque de drama, ese hombre estará allí aguardando el paisaje con rostro humano, velando siempre por lo más justo.

## **Semblanza**

*Luis Gutiérrez*  
“Defensor de la dignidad y de la equidad”

Desde la “casa de las leyes estadounidense”, Luis Gutiérrez es un hombre que lucha por mejorar su tierra y sobretodo por los que sobre ella trabajan, sueñan y esperan. Allí está para decir, repetir y a veces, gritar, que la dignidad de los seres humanos es inviolable y la esperanza de un pueblo es inquebrantable.

En sus comienzos, el congresista Luis Gutiérrez trabajó para establecerse como un legislador efectivo y un portavoz enérgico para beneficio de sus electores en el Distrito 4 de Illinois. Al mismo tiempo, este incansable hombre se convirtió en un líder, abogando por las causas de los latinos y las comunidades inmigrantes. Desde su primer término dio la batalla para incrementar la educación acerca de la ciudadanía y los programas de destrezas en el idioma inglés para los inmigrantes recién llegados. Inició una serie de talleres sobre ciudadanía en Chicago, en los cuales le ofrecían asistencia a candidatos para que pudieran completar los documentos de inmigración, así como consejería en todos los pasos del proceso de naturalización. Sus talleres han ayudado a más de veinticinco mil individuos a dar el primer paso hacia la ciudadanía.

Gutiérrez emergió como uno de los mejores defensores de los derechos de los inmigrantes legales, y como un constante oponente a cualquier legislación que pretendía denegarle a los inmigrantes sus accesos a la llave de protección y beneficios. Como Presidente del Caucus Hispano del “Task Force” de inmigración en el Congreso, este congresista de alma boricua ganó reconocimiento nacional por sus esfuerzos

para prevenir la ruptura de familias inmigrantes. Gutiérrez ha estado presentando, también, unas medidas similares de legislación para proteger inmigrantes de América Central, quienes huyeron de guerras civiles y violencia política en sus ciudades de origen a finales de los ochenta y principios de los noventa. Bajo sus proyectos de ley, personas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Haití podrán solicitar la residencia permanente en Estados Unidos; alivio similar al que se le extendió a Nicaragua y a los refugiados cubanos en el 1997.

De otra parte, Gutiérrez también ha impulsado legislación efectiva para detener el crimen y la violencia que involucra las armas ligeras.

Recientemente, en una encuesta acerca de los patrones de votar de los hispanos, realizados a finales del año 1999, el congresista Luis Gutiérrez fue seleccionado como “el líder más admirado por los latinos en toda la nación americana”. Esta encuesta fue comisionada a Univisión, la cadena de televisión, en el idioma español, que ostenta el primer lugar de audiencia en los Estados Unidos.

Hoy, el congresista Luis Gutiérrez se encuentra entre los grandes líderes del Caucus Hispano trabajando por la justicia y la equidad; porque para este hombre de altos valores todos los seres humanos somos iguales. Gutiérrez ha palpado con su propia experiencia el desafío a las leyes injustas y arbitrarias. Como ciudadano de conciencia libre, ha desobedecido la ley por obedecer su conciencia. Por todo lo que significa su arrojo y lucha el congresista Luis Gutiérrez ha sido honrado para ofrecer la 4ta Lección Magistral de la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz.

## VIEQUES<sup>20</sup>

### Cronología selecta de su militarización y lucha por la paz<sup>21</sup>

16 de noviembre de 1493 – Cristóbal Colón avista a Bieke.

1843 –Se funda el municipio de Vieques y el poblado que en honor de la reina de España pasará a llamarse Isabel Segunda.

1844 – Se establece una guarnición militar en Vieques y se comienzan las obras de construcción de un fortín.

1898 – Guerra Hispanoamericana. La Marina de Guerra de Estados Unidos somete a la isla de Vieques a un bloqueo naval de cuatro meses. Con el desenlace de la guerra, se entrega el Fortín español a las fuerzas estadounidenses y se iza su bandera.

31 de enero de 1926 – Se anuncia públicamente por primera vez la intención de establecer una base naval en Vieques.

1936 – La Marina se opone en Washington a proyectos de ley para la independencia de Puerto Rico.

17 de marzo de 1941 – El Congreso de los Estados Unidos en Washington aprueba la Ley Pública 13, asignando \$35 millones para la construcción de una base militar en Vieques.

25 de agosto de 1941 – Se aprueba en Washington la Ley Pública 247 que estipula que la Marina de Guerra de Estados Unidos entraría en posesión inmediata de las tierras a expropiarse en Vieques.

1941/1947 - Se realiza el proceso de expropiaciones militares en Vieques que termina al final de la década con la Marina en control de 26,000 de las 33,000 cuerdas de territorio viequense.

---

<sup>20</sup> Una versión anterior de esta cronología fue publicada en: *De Vieques a la Universidad: Lecciones y necesidades del pueblo de Vieques en la lucha por la paz y el desarrollo*, Tercera Lección Magistral Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, San Juan, Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 2003. Está basada en artículos publicados en la prensa escrita de Puerto Rico, documentos de Todo Puerto Rico con Vieques, el Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques y la Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico. Para cronologías más detalladas, véase por ejemplo: Robert Rabin, *Breve cronología histórica de un pueblo que lucha por la paz y la justicia*. Documento inédito provisto por el autor, 2000; Carmelo Ruiz Marrero, Cronología de la agresión y la lucha, *Claridad*, 21-27 de abril de 2000: 4-5; Carmelo Ruiz Marrero, Dos años de lucha viequense, *Claridad*, 20-26 de abril de 2001: 14 y 31; Miguel Santiago Ríos, Vieques: su historia en una ojeada, *Diálogo*, agosto de 1999: 12.

<sup>21</sup> Por razones de espacio, en esta cronología no se incluyen todos los nombres de los cientos de puertorriqueños y puertorriqueñas, amigos y amigas de otros países que realizaron actos de desobediencia civil u otras acciones no violentas durante los años 1999-2003. A todos y todas nuestro reconocimiento y agradecimiento.

1950 – La Marina se opone a la creación del Estado Libre Asociado y lo acepta sólo después de que se asegura la permanencia de la presencia militar en Puerto Rico.

1950 / 1960 – Presencia de gran número de militares norteamericanos en Vieques trae problemas de altos niveles de alcoholismo, prostitución y violencia callejera; ocurren varios motines entre viequenses y marinos; mueren varios civiles en peleas callejeras con militares y en accidentes con explosivos dentro de los terrenos de las bases.

4 de abril de 1953 – Pepé Christian (Mapepe) es asesinado por cuatro infantes y cuatro marinos cerca de las 9:00 de la noche. Otro anciano, Julio Bermúdez, de 73 años, resultó gravemente herido en la trifulca. El 25 de mayo, el jurado militar de la Corte Marcial regresó a la Corte con un veredicto de no culpable.

1953 – La Asamblea Municipal de Vieques prepara una resolución condenando la presencia militar y demandando la devolución de las tierras viequenses.

1961 – La administración del Presidente Kennedy y el Pentágono planifican reubicar a los viequenses para así darle la isla entera a la Marina. El plan incluye la remoción de los cadáveres del cementerio municipal.

1964 – La Marina intenta ocupar toda la costa sur de Vieques, incluyendo la totalidad de los barrios Esperanza y Puerto Real. Los viequenses responden organizando el Comité de Defensa de Vieques, dirigido por el alcalde Antonio Rivera.

6 de febrero de 1978 – Por primera vez en la historia de Vieques, pescadores viequenses al comando del Sr. Carlos Zenón y miembros de la Cruzada Pro-Rescate de Vieques detienen maniobras navales de la Marina de Guerra con lanchas de pesca.

19 de mayo de 1979 – Un grupo de manifestantes que ocuparon una playa en área restringida es detenido de forma violenta por la Marina. Los arrestos se ejecutan mientras se celebraba un acto ecuménico religioso. Entre los 21 manifestantes arrestados se encuentra el obispo católico Antulio Parrilla Bonilla, el viequense Ismael Guadalupe y el maestro cialeño, Ángel Rodríguez Cristóbal. Posteriormente, Rodríguez Cristóbal muere de manera inexplicable mientras cumplía sentencia en una cárcel federal en Tallahassee, Florida.

Julio de 1980 – El Congreso norteamericano lleva a cabo una investigación de las actividades de la Marina en Vieques y sus consecuencias para el pueblo viequense. El comité congressional declaró en su informe final que la Marina de Guerra de los EEUU debe retirarse de Vieques y buscar otro sitio para llevar a cabo sus actividades bélicas.

11 de octubre de 1983 – El gobernador de Puerto Rico, Carlos Romero Barceló y la Marina de los EEUU suscriben un “Memorando de Entendimiento”. En éste se acuerda que la Marina atenderá áreas re-alcionadas con el desarrollo económico, protección del ambiente y conservación de especies en peligro de extinción.

14 de abril de 1989 – La Marina de Guerra de Estados Unidos intenta desahuciar de su humilde hogar a la familia de Carmelo Félix Matta en el barrio Destino de Vieques. La Marina reclama el terreno argumentando que queda detrás de una línea imaginaria que forma el límite de su propiedad en este sector. La familia, apoyada por amigos y vecinos, resistió el desahucio a pesar de la presencia de un escuadrón de alguaciles federales armados con metralletas.

1990 / 1994 – El Departamento de Salud de Puerto Rico realiza un estudio sobre la incidencia de cáncer en Vieques. Concluye que la proporción de casos de cáncer en la Isla Nena está 26.9% por encima del promedio nacional.

Octubre de 1992 – Durante dos semanas de maniobras la Marina lanza 20 toneladas de explosivos vivos en la parte este de Vieques, incluyendo el uso de napalm.

Marzo de 1993 – Se envía carta con mil firmas viequenses al Secretario de Defensa, Les Aspin, solicitando el cierre de la instalaciones militares en Vieques.

Abril / Septiembre de 1993 – Se organiza el Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques (CPRDV). Se recogen más de 4,000 firmas viequenses en una tarjeta postal solicitando al Presidente de los Estados Unidos, William J. Clinton el cierre de las bases y la devolución de la tierras controladas por la Marina. La Cámara de Representantes y el Senado de Puerto Rico aprueban resoluciones en apoyo a la iniciativa viequense.

24 de octubre de 1993 – Un piloto de la Marina en un avión de combate FA-18 Hornet, con velocidad de 1300 millas por hora, deja caer cinco bombas, de 500 libras cada una, a una milla del pueblo Isabel Segunda. Cuatro detonaron y la quinta aún no ha aparecido. El piloto falló por diez millas el blanco al extremo este de la isla.

29 de octubre de 1995 – 60 mil personas marchan en San Juan en oposición al plan de la Marina de instalar un radar ROTHF en Vieques y el receptor en Lajas.

12 de enero de 1997 – Cerca de 500 viequenses protestan frente a la base al oeste de la isla contra el plan de instalar allí el radar ROTHF.

28 de febrero de 1997 – Alrededor de 500 viequenses marchan en silencio para expresar la grave preocupación por el altísimo número de casos de cáncer y otras enfermedades mortales y en oposición al Radar.

11 de mayo de 1997 – Cuatro buques de guerra belgas y holandeses penetran las aguas civiles de la costa sur de Vieques, en Sun Bay, Esperanza. Los pescadores obstruyen las maniobras con sus lanchas y tras dos horas de batalla, las maniobras son canceladas.

24 de julio de 1997 – La Asamblea Municipal de Vieques aprueba unánimamente la Resolución Número 14 (serie 1997-98); “Para que la Marina de Guerra de los EEUU cese de una vez y para siempre las prácticas de tiro tanto por unidades aéreas, terrestres y marítimas en Vieques”.

4 de julio de 1998 – Pescadores y simpatizantes de la lucha contra la presencia militar en Vieques participan en una protesta por mar y tierra desde Vieques hasta la Base Naval de Roosevelt Roads en Ceiba, Puerto Rico.

19 de abril de 1999 – El viequense David Sanes, quien se desempeñaba como guardia civil de la base militar, fallece cuando una bomba Mark-82 de 500 libras es lanzada por un avión F-18 de la Marina impactando el puesto de observación militar de Camp García en Vieques. El accidente también deja otros cuatro heridos.

21 de abril de 1999 – Se unen sectores políticos y sociales de Puerto Rico para reclamar la salida inmediata de la Marina. El gobernador Pedro Roselló solicita oficialmente al Presidente de los Estados Unidos, William J. Clinton, el cese inmediato y permanente de las prácticas y bombardeos de la Marina y Fuerzas Aliadas de los EEUU en Vieques.

22 de abril de 1999 – Pescadores viequenses colocan una gran cruz en el área de bombardeo, cerca del punto donde murió David Sanes. El lugar se renombra Monte David y se convierte en el primer campamento de desobediencia civil.

8 de mayo de 1999 – El Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) inicia una campaña de desobediencia civil en la zona de tiro de la Playa Allende declarándola “territorio libre de Vieques”.

11 de mayo de 1999 – El gobernador Pedro Roselló establece la Comisión Especial presidida por la Secretaria de Estado, Norma Burgos, para que estudie la situación de Vieques.

14 de mayo de 1999 – Se organiza la Alianza de Mujeres Viequenses para coordinar la participación organizada de las mujeres en la lucha contra la presencia militar, bajo el lema: “Vieques es nuestra casa”.

22 de mayo de 1999 – El Arzobispo de San Juan, Roberto González y el Obispo de Caguas, Álvaro Corrada del Río, viajan a Vieques para informarle a la comunidad la posición oficial de la Iglesia Católica, que califica como “inmoral” la presencia militar en la isla municipio.

27 de mayo de 1999 – La Marina, luego de haberlo negado, admite haber usado 263 proyectiles de uranio en Vieques durante los ejercicios en febrero de ese año.

Junio de 1999 – Se hace un llamado a representantes de la sociedad civil a organizarse para rechazar los abusos de la Marina. Desde ese momento se organizan: Todo Puerto Rico con Vieques, la Coalición EcuMénica de Iglesias, y otras organizaciones y asociaciones de Puerto Rico y Vieques.

Junio de 1999 – El presidente del Partido Independentista Puertorriqueño y candidato a la gobernación, Lcdo. Rubén Berríos, se muda al campamento en el área restringida de Vieques, donde estará casi un año en desobediencia civil antes de ser arrestado. Maestros de Vieques y pescadores viequenses establecen dos nuevos campamentos de resistencia en la Playa Icacos y en el Cayo Yayí, respectivamente. Durante el mes de junio se construyen, con la cooperación del Congreso Nacional Hostosiano y la Confederación Puertorriqueña de Trabajadores, una escuelita y una capilla en la Playa Icacos.

10 de junio de 1999 – El Presidente Clinton ordena la creación de un Panel Presidencial para estudiar alternativas a Vieques para las prácticas de la Marina. Posteriormente este panel recomienda reducir el número de días de práctica con bala viva, el cese de los bombardeos en cinco años y devolver las tierras del oeste de Vieques.

30 de junio de 1999 – Comisión Especial nombrada por el gobernador Pedro Roselló rinde su informe final, en el que exige el cese inmediato y permanente de las practicas militares en Vieques. El gobernador acoge las recomendaciones y las convierte en política pública del gobierno de Puerto Rico.

4 de julio 1999 – Cerca de 50,000 personas marchan pacíficamente frente a la base Roosevelt Roads en Ceiba Puerto Rico, urgiendo el cese de las prácticas militares en Vieques.

4 de agosto de 1999 – Protesta pro-Vieques frente al Capitolio en Washington, DC. Asisten legisladores estadounidenses, políticos puertorriqueños y líderes de la sociedad civil de Puerto Rico. Líderes de Todo Puerto Rico con Vieques, se reúnen en Casa Blanca con representantes del Presidente William J. Clinton.

18 de octubre de 1999 – Panel presidencial sobre Vieques rinde su informe. Recomienda que la Marina se quede cinco años más en la isla mientras considera si debe mudarse a otro lugar.

19 de octubre de 1999 – El gobernador Pedro Roselló confronta al senador Inhofe en vistas congresionales en Washington , defendiendo la política del cese inmediato y permanente de las maniobras en Vieques.

Diciembre de 1999 – El Obispo metodista, Juan Vera, organiza actividad que reúne a líderes religiosos y a cientos en apoyo a Vieques.El Arzobispo Católico de San Juan, Roberto González, conduce Rogativa pro-Vieques en el Viejo San Juan, reuniendo por primera vez a todos los líderes religiosos de Puerto Rico, incluyendo representantes de la comunidad judía.

4 de diciembre de 1999 – El Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques establece el Campamento Justicia y Paz frente a los portones de Camp García en Vieques.

31 de enero de 2000 – El gobernador Pedro Roselló, sorpresivamente anuncia que ha llegado a un entendimiento con la administración del presidente William J. Clinton. Éste emite una directriz presidencial que dispone la reanudación de las prácticas militares con “bala inerte” por no más de 90 días al año, la celebración de un referendun por la Marina para que los residentes decidan sobre la permanencia de las prácticas – excluyendo la opción de “ni una bomba más”, la transferencia de ciertas tierras al gobierno de Puerto Rico y otras al gobierno de los EEUU y la asignación de fondos para Vieques. Este acuerdo es repudiado masivamente por la sociedad puertorriqueña.

21 de febrero de 2000 – Marcha a favor de la paz en Vieques y la salida inmediata de la Marina, se da en el área del Expreso Las Américas en Hato Rey, P.R. Es convocada por el Coalición Ecuménica y apoyada por todos los grupos cívicos nacionales. Se calcula que unas 200,000 personas asistieron, convirtiéndose en la manifestación más multitudinaria celebrada en la historia de Puerto Rico.

17 de abril de 2000 – El abogado ambientalista Robert F. Kennedy, Jr. llega a la Isla de Vieques y visita el área de tiro de la Marina en la zona este. Allí observa la destrucción ecológica provocada por seis décadas de actividades militares de la armada estadounidense. Ante el pueblo viequense, reunido frente al Campamento García, se compromete a llevar un pleito legal para obligar a la Marina a retirarse de Vieques.

4 de mayo de 2000 – En horas de la madrugada, alguaciles federales entran a la zona de tiro en Vieques y arrestan a 217 desobedientes pacíficos. Entre los arrestados se encuentran oficiales electos del gobierno de Puerto Rico, los congresistas puertorriqueños del Congreso de EEUU Luis Gutiérrez y Nydia Velázquez, líderes locales de la lucha pro Vieques, líderes de partidos políticos y religiosos, obreros, periodistas y estudiantes.

Entre el 4 de mayo y agosto de 2000 – Unas 683 personas son arrestadas al entrar al área restringida. Hay grupos de abogados, médicos, maestros, unionados, líderes obreros, estudiantes, empleados de las agencias del gobierno, gerenciales, líderes políticos y seguidores de todos los partidos políticos.

29 de mayo de 2000 – Veteranos puertorriqueños de las Fuerzas Armadas de EEUU autodenominados Veteranos por la Paz, devuelven 110 medallas en repudio a los abusos de las Fuerzas Armadas. En julio, el congresista de EEUU de origen puertorriqueño, Luis Gutiérrez, entrega esas medallas en Casa Blanca, Washington, D.C.

25 de junio de 2000 – La Marina de Guerra reanuda bombardeo sobre Vieques.

28 de junio de 2000 – El presidente William J. Clinton se reúne con los presidentes de los tres partidos políticos puertorriqueños y éstos le solicitan que termine los bombardeos permanentemente en Vieques.

12 de julio de 2000 – Representantes de Puerto Rico, exponen ponencias ante el Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas, Se radica resolución que dice: “que la Marina de Guerra de EEUU se retire de Vieques; que se limpien áreas contaminadas y que se liberen los presos políticos”.

30 de julio de 2000 – Cientos de personas marchan en Vieques en repudio de la presencia de la Marina.

3 - 24 de agosto de 2000 – Reinicio de prácticas militares en Vieques.

7 de agosto de 2000 – Un grupo de treinta mujeres entran a la zona de tiro de Vieques.

8 de septiembre de 2000 – Resultados de un estudio realizado en junio del 2000 por El Colegio de Médicos y Cirujanos de Puerto Rico, revela que el 45% de los viequenses están contaminados con mercurio, que poseen niveles de mercurio en sus cuerpos que son peligrosos para su salud y que el 13% están contaminados con plomo.

23 de septiembre de 2000 – Sobre 2,000 personas protestan frente a la Casa Blanca en Washington, DC, por la presencia de la Marina en Vieques. Arrestan a 75.

1 de octubre de 2000 – Miles de personas marchan en Vieques en repudio por el uso de la tierras viequeses para prácticas militares y protestan por el inicio de nuevas prácticas pautadas para octubre.

16 de octubre de 2000 – La Marina inicia prácticas militares con la participación de sobre 30,000 miembros de las fuerzas militares.

22 de octubre de 2000 – Cientos de viequeses tumban la verja de la Marina en protesta por las maniobras militares.

27 de octubre de 2000 – El gobernador Pedro Roselló firma una ley que permite la celebración de un referéndum en Vieques, siguiendo el “acuerdo” establecido por el Presidente Clinton.

5 de noviembre de 2000 – Once personas, son arrestadas en Nueva York luego de haber colocado las banderas de Puerto Rico y Vieques y una pancarta solicitando paz para Vieques a la corona de la Estatua de la Libertad.

7 de noviembre de 2000 – Elecciones generales en Puerto Rico. Gana la candidata por el Partido Popular Democrático, Sila María Calderón, y enfatiza que la “paz para Vieques” es su prioridad. En Vieques gana el candidato por el Partido Popular Democrático, Dámaso Serrano, quien se compromete continuar luchando para remover a la Marina de Vieques.

13 de noviembre de 2000 – Los principales líderes políticos, religiosos y cívicos del país exigen mediante carta firmada al presidente de los Estados Unidos, William J. Clinton, que ordene la salida de la Marina antes de que finalice su mandato en diciembre.

5 de diciembre de 2000 – Reinicio del bombardeo en Vieques.

7 de diciembre de 2000 – El Colegio de Médicos y Cirujanos de Puerto Rico solicita a la ONU y a la Organización Mundial de la Salud que nombre una comisión destinada a realizar estudios sobre los efectos de las prácticas militares en la salud de los viequeses.

11 de diciembre de 2000 – El Secretario de la Marina, Richard Danzig, notifica que el referéndum sobre el futuro de los entrenamientos militares en Vieques será el 6 de noviembre de 2001. La consulta tendría dos opciones: 1) Cese de los entrenamientos, no más tarde del 1 de mayo de 2003; mientras permanece el bombardeo con balas inerte y la asignación de \$40 millones. 2) Continuar con el bombardeo con balas vivas indefinidamente, y una asignación congressional adicional de \$50 millones.

2 de enero de 2001 – La Marina informa que no entregará las tierras del oeste de Vieques ni cumplirá con las otras disposiciones contenidas en las directrices presidenciales, acordadas entre el presidente. Clinton y el gobernador Roselló, debido a que las posturas asumidas por la gobernadora Sila M. Calderón son “inconsistentes” con los compromisos contraídos. Exigen esta desista de tomar acciones legales que detengan las prácticas militares.

15 de enero de 2001 – La gobernadora Sila M. Calderón nombra al ex-rector de la Universidad de Puerto Rico, Juan Fernández, Comisionado de Vieques. Estudio de salud ordenado por la gobernadora

Calderón refleja que los pescadores viequenses y sus familiares padecen de la enfermedad conocida como “vibroacústica”.

16 de enero de 2001 – Casa Blanca en Washington, DC, solicita al Departamento de Salud y Recursos Humanos que analice las condiciones de salud de los viequense, en respuesta al estudio presentado. Se suspenden ejercicios militares hasta marzo, cuando se entregará estudio.

19 de enero de 2001 – El día antes de dejar la presidencia, el presidente Clinton reconoce que los viequenses rechazarán continuar con los entrenamientos con explosivos en Vieques en el propuesto referéndum y ordena al Secretario de Defensa que someta un lugar alternativo para entrenar.

Febrero / marzo de 2001 – Los Cabilderos del Pueblo, dirigidos por el portavoz de Todo Puerto Rico con Vieques, José “Ché” Paralicci, visitan congresistas en Washington, DC, para exponer los daños ambientales y de salud causados por las prácticas de la Marina en Vieques.

26 de abril de 2001 – Puertorriqueños destacados internacionalmente en las artes y los deportes, publican anuncios con sus fotos, de página completa en los principales diarios de los EEUU, solicitándole al presidente Bush el cese inmediato del bombardeo en Vieques.

27 de abril – 1 de mayo de 2001 – Se realiza nueva ronda de prácticas militares en Vieques. Se arrestan aproximadamente 150 desobedientes civiles durante estas maniobras, incluyendo al congresista Luis Gutiérrez, el alcalde de Vieques Dámaso Serrano, el alcalde de Carolina José Aponte, el alcalde de Ponce Rafael Cordero Santiago, las senadoras Norma Burgos y Velda González, el párroco viequense Padre Nelson López, el Rev. Wilfredo Estrada Adorno, el profesor universitario Carlos Alá Santiago. Posteriormente, la Comisión de Derechos Civiles rinde un informe indicando que los desobedientes civiles arrestados en este período, fueron privados de sus derechos fundamentales en todas las etapas de intervención, desde su detención, encarcelamiento o libertad bajo fianza. Se condena el uso excesivo de la fuerza y los tratos inhumanos y degradantes a los que fueron sometidos, así como el uso de fianzas y sentencias excesivas.

Mayo / julio de 2001 – Magistrados de la Corte Federal en Puerto Rico imponen sentencias de prisión y multas a sobre 138 desobedientes civiles arrestados en Vieques. El grupo lo componen: líderes de los tres partidos políticos, maestros/a, abogados/as, bomberos, artistas, profesores universitarios, líderes religiosos, de derechos humanos, obreros, líderes locales de la lucha pro-Vieques, estudiantes.

13 de junio de 2001 – Presidente George Bush pide al Secretario de Defensa de los EEUU que la Marina cese sus prácticas en Vieques en el 2003 y se elimine el referéndum pautado para noviembre.

18 - 29 de junio de 2001 – La Marina reinicia maniobras y prácticas en Vieques.

21 de junio de 2001 – Comité de Descolonización de la Naciones Unidas aprueba proyecto de resolución sobre Puerto Rico, incluye el instar al gobierno de los EEUU a que ordene el cese inmediato de las prácticas militares en Vieques y que devuelva la tierra ocupada.

22 de junio de 2001 – La Marina reconoce que utiliza en Vieques el “chaff”, un compuesto de fibras de aluminio y cristal que se dispersa en el aire para confundir sistemas de radar.

10 de julio de 2001 – Experto en el manejo de bombas advierte al Senado de Puerto Rico que en Vieques existen áreas fuera de la zona restringida de la Marina que pueden representar peligro para vida humanas porque fueron campos de tiro, hoy olvidados y no identificados.

11 de julio de 2001 – El Dr. Arturo Massol, catedrático e investigador del Recinto Universitario de Mayagüez, recomienda se emita una orden ejecutiva que declare una moratoria o alerta temporera para el consumo de productos agrícolas cosechados en Vieques, debido a acumulación de metales tales como plomo, cadmio, manganeso, níquel y cromo en las aguas y tierras.

29 de julio de 2001 – El 80% de los electores en Vieques participan en un referéndum no vinculante, organizado por el Gobierno de Puerto Rico. Los resultados: 68% a favor de la salida inmediata y permanente de la Marina con la entrega y limpieza de terrenos; 30% a favor de que se quede indefinidamente la Marina practicando con bala viva y el 1.7% por el cese en el 2003.

30 de julio de 2001 – La gobernadora Sila M. Calderón informa a Casa Blanca en Washington los resultados del referéndum. El presidente de los EEUU, George Bush, sostiene que la Marina necesita seguir entrenando en Vieques hasta el 2003, mientras buscan un lugar alternativo.

31 de julio de 2001 – El Pentágono envía al Congreso de los EEUU un proyecto de ley dirigido a cancelar el referéndum de noviembre incluido en las directrices presidenciales.

Agosto / Septiembre de 2001 – Magistrados federales imponen arrestos, sentencias de prisión y/o multas a sobre 114 desobedientes civiles en Vieques. El grupo lo componen: líderes de partidos políticos, abogados, artistas, profesores universitarios, médicos viequenses, periodistas, trabajadores sociales, maestros/as, amas de casa, líderes religiosos, obreros, líderes locales de la lucha pro-Vieques, estudiantes, personas de mayor edad.

2 – 9 de agosto de 2001 – Se reanudan las prácticas militares en Vieques.

Agosto de 2001 - El Comité de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes de EEUU aprueba cancelar el referéndum de noviembre y no hace mención de la fecha de salida.

4 de agosto de 2001 – Diez lanchas atestadas de manifestantes se enfrentan en mar con buques militares que conducían bombardeos de mar a tierra, logrando detener las maniobras por tres horas.

11 de septiembre de 2001 – Almirante de la Marina de los EEUU, Kevin Green, hace primeras declaraciones luego de los atentados terroristas a las Torres Gemelas y el Pentágono en los Estados Unidos. Indica, que validan la importancia de reforzar la seguridad nacional.

18 de septiembre de 2001 – Organizaciones que luchan por la paz en Vieques declaran una moratoria en las actividades en la zona de tiro en Vieques, por solidaridad con las víctimas de los atentados del 11 de septiembre y por temor a mayores represalias por parte de la Marina.

24 de septiembre - 13 de octubre de 2001 – Se realizan maniobras en Vieques, sin incidentes ni cobertura noticiosa. Finalizan sin actos de desobediencia civil ni arrestos.

27 de septiembre de 2001 – Comisión Investigadora Internacional, convocada por el Colegio de Abogados de Puerto Rico, concluye que el proceso de detención y encarcelación de desobedientes civiles en Vieques, constituye una crasa violación a los derechos humanos y civiles de éstos.

4 de octubre de 2001 – Se celebra un paro general en Vieques en protesta por las maniobras.

Septiembre / octubre de 2001 – La gobernadora Sila M. Calderón reitera que el ataque terrorista del 11 de septiembre, hará difícil defender la causa de Vieques. Desiste del reclamo del cese inmediato de las actividades militares en Vieques y acepta trabajar por la salida en el 2003.

10 de noviembre de 2001 - Estudios realizados por el ingeniero nuclear Frankie Jiménez demuestran aumentos en los niveles de radiación en Vieques cuando se realizan maniobras bélicas.

14 de noviembre de 2001 - El Tribunal del Primer Circuito de Apelaciones de Boston deniega la apelación sometida por el licenciado Robert Kennedy Jr. sobre el recurso de interdicto preliminar dirigido a detener las prácticas militares en Vieques por razones ambientales. Este interdicto había sido denegado en octubre de 2000 por el Juez Federal Laffitte en Puerto Rico.

22 de noviembre de 2001 - La Coordinadora de Todo Puerto Rico con Vieques hace llamado a todos los líderes políticos del país a realizar mayores esfuerzos a favor de Vieques.

28 de noviembre de 2001 - El Consejo Mundial de la Internacional Socialista aprueba resolución denunciando el ataque terrorista del 11 de septiembre como un crimen contra la humanidad, pero señala que no se debe usar como excusa para no atender los reclamos de cese al bombardeo en Vieques y la descolonización de Puerto Rico.

7 de diciembre de 2001 - La Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico presenta informe sobre las violaciones de derechos durante los arrestos de desobedientes civiles en Vieques en el pasado año.

13 de diciembre de 2001 -Estudio realizado por Casa Pueblo de Adjuntas señala una vez más la vinculación entre las actividades militares en Vieques y la contaminación que podrían estar llegando a los residentes a través de la cadena alimentaria.

22 de diciembre de 2002 - Junta de Planificación de Puerto Rico niega a la Marina permiso para bombardear con balas inertes en Vieques entre enero y mayo del 2002 por incumplimiento con varias leyes ambientales en Puerto Rico.

3 de enero de 2002 - Jueza Gladys Kessler desestima por falta de jurisdicción demanda del gobierno de Puerto Rico contra la Marina por violación a leyes de ruido.

10 de enero de 2002 – Gobernadora Calderón indica que en conversación sostenida con el Presidente Bush, éste reafirmó su compromiso con que la Marina salga de Vieques en mayo del 2003.

18 de enero de 2002 - El Almirante de la Flota del Atlántico Robert Natter, excluye a Vieques como sede de las maniobras del portaviones John Kennedy por entender que pueden realizarlas en la costa este de EEUU y así ser movilizado con mayor rapidez hacia el océano Índico para la “Guerra contra el Terrorismo”.

2 de febrero de 2002 - La Coordinadora Todo Puerto Rico con Vieques anuncia la nominación del pueblo viequense para el Premio Nobel de la Paz por tercer año consecutivo.

13 de febrero de 2002 – El Secretario de la Marina Gordon England, asegura haber gastado \$11 millones el año pasado en seguridad en Vieques para hacer frente a la desobediencia civil.

20 de febrero de 2002 - La Marina anuncia que las próximas maniobras “Unitas” excluirán el campo de tiro de la isla municipio de Vieques. Los ejercicios bélicos se realizarán en aguas internacionales del Caribe.

7 de marzo de 2002 - La jefatura militar de la Marina reconoce que las circunstancias actuales de oposición le impiden volver a autorizar el uso de fuego real en los ejercicios bélicos de Vieques.

9 de marzo de 2002 – Luego de seis meses en prisión por actividades de desobediencia civil, sale de la cárcel el alcalde de Vieques Dámaso Serrano. Anuncia nuevos proyectos para mejorar la calidad de vida en Vieques.

13 de marzo de 2002 - Alberto De Jesús (Tito Kayak) sale en libertad luego de cumplir un año en prisión entre Nueva York y Puerto Rico por actos de desobediencia civil a favor de la paz para Vieques.

15 de marzo de 2002 - La Marina notifica oficialmente al Gobierno de Puerto Rico que pretende realizar maniobras en Vieques a partir del primero de abril tras seis meses de relativa calma. La EPA informa al Congreso que usa una antigua certificación del gobierno de Puerto Rico para justificar que las maniobras militares en Vieques cumplen con la Ley Federal de aguas limpias.

22 de marzo de 2002 - El Alcalde de Vieques y una comisión ciudadana, piden a la Corte Superior de Puerto Rico que paralice las próximas prácticas de la Marina en Vieques.

23 de marzo de 2002 - El Director del Centro de Investigaciones Arqueológicas de la UPR Luis Chanlatte, indica que la Marina se apropió ilegalmente de yacimientos arqueológicos en Vieques.

24 de marzo de 2002 - El Arzobispo Roberto González clama por el inicio de un proceso de transición para una salida ordenada de la Marina de Vieques en el 2003

29 de marzo de 2002 - La Secretaria de Justicia de Puerto Rico, Anabelle Rodríguez, indica que la Marina no viola ningún estatuto al reanudar los bombardeos sin el permiso de la Junta de Planificación porque las leyes que se le imputa violar disponen un proceso de mediación que está en marcha.

1 al 20 de abril de 2002 - Se reanudan las prácticas militares en Vieques. La Marina permanece sin responder a la Junta de Planificación sobre su incumplimiento con el Programa de Manejo de la Zona Costera y la ilegalidad de las maniobras. Se realizan arrestos casi a diario de grupos de desobedientes

civiles en números mucho menores que en maniobras anteriores. Durante estas maniobras, se intensifica la seguridad a la zona de tiro para evitar la entrada. En varias ocasiones se lanzan gases lacrimógenos y otras sustancias por personal de la Marina a los manifestantes que se encuentran fuera de la zona de tiro en el área civil de Vieques.

11 de abril de 2002 – La indígena guatemalteca, ganadora del Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú llega a Vieques. Visita los campamentos de Justicia y Paz, Luisa Guadalupe y el Monte Carmelo. Se compromete con la lucha por la desmilitarización y la paz de la Isla Nena.

19 de abril de 2002 – Todo Puerto Rico con Vieques celebra actividad Amanecer por la Paz de Vieques para conmemorar tres años de la muerte de David Sanes.

19 de abril de 2002 – Robert Rabin (líder Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques es declarado culpable por actos de desobediencia civil del pasado 17 de abril con una condena de 6 meses. También lo fue Hiram Lozada(120 días), abogado y presidente de la Comisión de Derechos Civiles del Colegio de Abogados, Oscar Charriez (100 días), maestro retirado e Iván Elías Rodríguez(100 días), planificador de Arecibo.

22 de abril de 2002 - Infanteros de la Marina protagonizan pelea en club nocturno de bailarinas desnudas en el Viejo San Juan. Estaban asignados a la vigilancia del perímetro de la Marina en el Campamento García en Vieques.

24 de abril de 2002 - El Tribunal de Circuito de Apelaciones de Boston confirma una decisión de la Corte Federal del Distrito para Puerto Rico que tiene el efecto de permitir que la Marina continúe sacando agua del Río Blanco hacia la Base Naval Roosevelt Roads en Ceiba sin tener que atenerse a procedimientos administrativos ante el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).

18 de mayo de 2002 - La Marina de Guerra de los Estados Unidos anuncia que propone financiar proyectos de desarrollo económico y ecológico en Vieques por la cantidad de \$26 millones, como parte de su nueva política denominada “el buen vecino”.

22 de mayo de 2002 - Fuentes militares confirman que el Cayo Piñero, cercano a la costa de Ceiba y la Base Roosevelt Roads, se ha utilizado secretamente para entrenamientos de unidades de operaciones especiales de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

8 de junio de 2002 - El juez Robert Stolz de Nueva York halla culpable a 32 de los 42 manifestantes que realizaron protestas durante los días 15 y 31 de mayo y 2 de agosto de 2001 frente a las Naciones Unidas. Fueron acusados de obstruir el tráfico a las personas que caminaban en los alrededores de la ONU.

10 de junio de 2002 - Respaldo al cese de las maniobras militares en Vieques se manifiesta en el Desfile Nacional Puertorriqueño en Nueva York. Entre estos se encontraban el gobernador republicano George Pataki y la senadora demócrata Hillary Clinton.

11 de junio de 2002 - El Comité de Descolonización de las Naciones Unidas aprueba una resolución

que reafirma que siguen pendientes al dilema político de Puerto Rico y a que Estados Unidos ponga fin a las maniobras militares en Vieques.

19 de junio de 2002 - El Secretario de la Marina, Gordon England tiene el informe del Centro de Análisis Naval, el cual precisa los lugares alternativos a Vieques que tiene la Armada para entrenar las tropas de la Flota del Atlántico.

28 de junio de 2002 - El Senado de Puerto Rico aprueba una medida, propuesta por el senador Fernando Martín, para investigar el buque USS Killen de la Marina de Guerra de los Estados Unidos que se encuentra hundido frente a las costas de Vieques desde la década de 1970, el cual puede estar contaminado con radiación atómica.

3 de julio de 2002 - El Departamento del Interior de los EEUU retiene la titularidad de 3,100 acres ubicados en el oeste de Vieques, hasta el momento utilizados por la Marina.

2 de agosto de 2002 - El congresista John Lewis envía una carta al presidente Bush, pidiendo formalmente una orden ejecutiva que garantice el fin a los entrenamientos militares en Vieques a más tardar en mayo de 2003. Con él se suman 15 miembros del Congreso, todos demócratas, que piden lo mismo.

5 de agosto de 2002 - Oposición entre los viequeses sobre el establecimiento de una ruta marítima más corta entre Vieques y Naguabo. El alcalde por su parte apoya esta nueva ruta aunque reconoce que la ruta más corta es desde Ceiba hasta la isla municipio, ruta que consideraría si la Marina se retira de ambos municipios.

9 de agosto de 2002 - La Coordinadora de Todo Puerto Rico con Vieques emplaza a la Junta de Planificación para que haga a la Marina cumplir con el Programa de Puerto Rico para el manejo de la zona costera. De igual forma expresa que el Departamento de Justicia solo presente doce remedios mitigantes a la Marina sabiendo que están violando 184 leyes de Puerto Rico y Estados Unidos.

Agosto 2002 - La Coordinadora de Todo Puerto Rico con Vieques aprueba resolución para recabar a los votantes puertorriqueños en Estados Unidos que comprometan a los políticos estadounidenses a apoyar la salida de la Armada estadounidense de la isla municipio de Vieques.

24 de agosto de 2002 - *Relevo por la Paz y el Futuro de Vieques*. Manifestantes marcharon desde Punta Arenas hasta el Campamento Justicia y Paz (21 kilómetros)

30 de agosto de 2002 - Todo Puerto Rico con Vieques le exige a la Secretaria de Justicia, Anabelle Rodríguez, los documentos relacionados con el proceso de negociación que sostiene con la Marina de Guerra de Estados Unidos. Parálitici asegura también que su Organización esta lista para llevar a los tribunales al Comisionado de Vieques, la Junta de Calidad Ambiental y a la Junta de Planificación por el mal cumplimiento de las leyes. La Marina ha solicitado permisos de construcción a Planificación para proyectos que se extienden hasta el 2007.

3 de septiembre de 2002 - Se reanudan las prácticas de la Marina en Vieques.

4 de septiembre de 2002 - Regresan los hermanos Pedro y Cacimar Zenón a Vieques luego que el juez

federal, Salvador Casellas, los deja libres bajo fianza mientras esperan ser enjuiciados por haber detenido unas maniobras militares en abril.

6 de septiembre de 2002 - Visita de la gobernadora Sila María Calderón a la isla municipio de Vieques con motivos de inaugurar la primera sala de partos que tiene la isla municipio.

10 de septiembre de 2002 - La Premio Nobel de la Paz de 1976, Betty Williams, cabildea en el Congreso de los Estados Unidos a favor de la causa de Vieques.

10 de septiembre de 2002 - A las 9:30 pm, desaparece en el área de Vieques un avión de la Marina de Estados Unidos con tres militares a bordo, mientras participaba en los ejercicios de práctica que son realizados allí. Este avión del tipo 'S-3B Viking' se encargaba de reabastecer de combustible en pleno vuelo a otros aviones.

11 de septiembre de 2002 - Siete desobedientes civiles son detenidos, entre estos un sacerdote de 77 años.

12 de septiembre de 2002 - El Gobierno de Puerto Rico denuncia a la Marina de Guerra de Estados Unidos debido a que aviones de la Armada sobrevolaron zonas pobladas en Vieques.

12 de septiembre de 2002 - La Marina declara que el accidente del avión de abastecimiento de combustible ocurrió en aguas internacionales, a 25 millas del sureste de Puerto Rico, en donde el equipo de rescate encontró los escombros y restos de los cuerpos de los tres tripulantes.

13 de septiembre de 2002 - Población en general y sectores anti-marina siguen exigiendo en que se ponga por escrito la salida de la Marina de Vieques.

18 de septiembre de 2002 - 'Caminantes vegabajeños por la paz' encabezados por el alcalde Luis Meléndez Cano realizan una caminata, desde la Casa Alcaldía hacia la Lomita de los Vientos en San Juan, reclamando la paz para Vieques.

La gobernadora, Sila María Calderón, escribe carta al presidente George W. Bush pidiendo la confirmación, por escrito, de la salida de la Marina de Guerra de la isla de Vieques, en mayo de 2003.

19 de septiembre de 2002 - La Marina de Guerra de los Estados Unidos recomienda al presidente George W. Bush a que no firme una orden ejecutiva que garantice la salida de la Marina hasta que el secretario de la Armada certifique que han encontrado alternativas como campo de tiro militar.

19 de septiembre de 2002 - Estudios realizados por el Departamento de Salud de Puerto Rico confirman, después de más de un año de retraso, que la incidencia de cáncer es mucho más común en Vieques que en el resto del país. Revela que un promedio de entre 30 y 40 personas contraen cáncer cada año.

23 de septiembre de 2002 - Día Internacional en Solidaridad por la Paz de Vieques. Se realizó una manifestación pacífica frente al Fuerte Buchanan en Guaynabo.

26 de septiembre de 2002 - Los congresistas puertorriqueños José Serrano, Nydia Velázquez y Luis Gutiérrez, así como el Comisionado Residente Aníbal Acevedo Vilá acordaron con la Coordinadora Todo

Puerto Rico con Vieques, aumentar su presión ante la Casa Blanca para poner fin a las maniobras militares en la Isla Nena.

29 de septiembre de 2002 - El portavoz de El Comité Todo Puerto Rico con Vieques, José 'Che' Paraltici regresa de un viaje de tres días en Washington y Nueva York cargado de promesas de apoyo a la causa de Vieques y con compromiso de diversas organizaciones a integrarse a una posible incursión masiva de desobediencia civil si la Marina no se va de Vieques en o antes de mayo del 2003.

11 de octubre de 2002 - El Pentágono admite por primera vez que, en 1969, roció el polígono de tiro militar en Vieques con una sustancia química (fosfato de trioctilo) para examinar la respuesta de las tropas con armas químicas y biológicas. Ésta puede causar irritación en la piel, ojos y afectar el sistema respiratorio humano, y se cree que puede causar cáncer en algunos animales. No se sabe con exactitud cuán lejos pudo volar la sustancia.

19 de octubre de 2002 - La gobernadora Sila María Calderón anuncia que ha recibido confirmación de que la Marina de Guerra confirmó que cesará el bombardeo en Vieques en o antes de mayo de 2003.

20 de octubre de 2002 - El alcalde de Vieques, Dámaso Serrano solicita se cree un fondo para sufragar los gastos para los pacientes de cáncer y para descontaminar los terrenos contaminados.

23 de octubre de 2002 - La Marina identifica 17 lugares en que puede haber altos niveles de contaminación en Vieques. La Marina ha separado \$13 millones para la investigación y limpieza de los terrenos del oeste de Vieques, proceso que debe terminar en el año 2007. Juan R. Fernández, comisionado del Gobierno de Puerto Rico en el caso de Vieques indicó que el proceso de limpieza del área este (donde esta ubicado campo de tiro militar) dependerá de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) federal.

26 de octubre de 2002 - Cerca de medio millar de personas marcharon en las calles de Nueva York reclamando la salida inmediata de la Marina de la isla de Vieques, así como la devolución de los terrenos, su descontaminación y el desarrollo económico de la isla.

17 de noviembre de 2002 - Milivy Adams Calderón murió de cáncer a sus cinco años de edad. Esta niña se había convertido en símbolo de la lucha de Vieques por el cese de los bombardeos y salida de la Marina de la isla municipio.

2 de diciembre de 2002 - Cerca de 20 personas instalaron un campamento de desobediencia civil en el cayo La Yayí el cual está bajo jurisdicción del gobierno puertorriqueño, pero que es declarada "zona de peligro" cuando se realizan maniobras militares.

12 de diciembre de 2002 - La Agencia Federal de Protección Ambiental evalúa mediante cuál programa se realizará la descontaminación de Vieques.

21 de diciembre de 2002 - La Agencia para el Registro de Enfermedades y Sustancias Tóxicas adscrita al Departamento de Salud de EEUU publica un informe expresando que los niveles de contaminación en el aire debido a las maniobras militares en Vieques no representa un 'peligro aparente' para la población civil. La Agencia acepta que el informe tiene un margen de error ya que se ha hecho más de dos años después de que quedaran suspendidos los entrenamientos en que se utilizaban bombas con

explosivos.

27 de diciembre de 2002 - Se anuncia que el 13 de enero comenzará una nueva ronda de prácticas militares en Vieques. La Gobernadora reacciona y escribe al presidente Bush solicitando el cese permanente de los bombardeos.

31 de diciembre de 2002 - Desconocidos derriban 485 pies de verja en tres puntos distintos del Campamento García en Vieques.

2 de enero de 2003 - Se otorgan al Departamento de Interior de EEUU los terrenos del este de la isla de Vieques que han estado bajo control militar.

11 y 12 de enero de 2003 - “Caminata por la paz y la vida” recorre varios pueblos, culminando con el tramo del Parque del Tercer Milenio, hasta la Capilla Ecuaméñica en San Juan.

12 de enero de 2003 - Confirmación pública de la salida de la Marina de Vieques y el posible cierre de la base naval Roosevelt Roads en Ceiba.

13 de enero de 2003 - Comienza la última ronda de ejercicios militares en Vieques

14 de enero de 2003 - El secretario de la gobernación, César Miranda convoca una rueda de prensa, informando que ese mismo día se le había anunciado oficialmente al gobierno de Puerto Rico que la Marina iniciará, el 8 de enero, el proceso de certificar lugares alternos para las prácticas militares. Se organizará un Comité de Transición para trabajar en todos los aspectos relacionados a la salida de la Marina de EEUU de la isla de Vieques.

14 de enero de 2003 - Arresto de cinco independentistas por desobediencia civil en la última ronda de bombardeos en la isla municipio de Vieques. El presidente del Partido Independentista Puertorriqueño, Rubén Berríos Martínez, instó a la gobernadora para que los terrenos que ocupa la Marina de Guerra en Vieques sean traspasados al Gobierno de Puerto Rico y no al Departamento de Interior del Gobierno Federal.

Militares lanzan gases lacrimógenos, gas de pimienta, y disparan balas de goma contra manifestantes anti-marina, quienes se encontraban en el Campamento Luisa Guadalupe fuera de la zona restringida.

15 de enero de 2003 - El superintendente de la Policía, Víctor Rivera, llega a un acuerdo verbal con el alto rango de la Marina para evitar incidentes violentos entre militares y manifestantes.

16-20 de enero de 2003 - El alcalde de Vieques, Dámaso Serrano, expresa que la gobernadora debe incluir en el Comité de Transición a personas que han representado la lucha por sacar a la Armada de Vieques. Organizaciones presentan a la gobernadora una lista de personas recomendadas para formar parte del Comité de Transición.

20 de enero de 2003 - El Centro de Análisis Naval publica informe sobre lugares alternos para prácticas bélicas, aunque éste se concentra más en tecnología del Entrenamiento Virtual en el Mar.

21 de enero de 2003 - El senador Eudaldo Báez Galib propone se declaren como reserva natural todas las playas de Vieques para que puedan ser conservadas bajo 'La Ley del Programa de Patrimonio Natural de Puerto Rico'. Esta propuesta es retirada antes de su aprobación en la sesión legislativa.

25 de enero de 2003 - Primera reunión del Comité de Transición de Vieques. La gobernadora rechazó la propuesta de integrar a un líder viequense anti-marina al Comité.

31 de enero de 2003 - El Departamento de Justicia de EEUU exonera a la Marina de haberse excedido en el uso de la fuerza al lanzar gases lacrimógenos y pimienta en contra de manifestantes que realizaron una protesta en Vieques el 6 de abril de 2002.

4 de febrero de 2003 - La magistrada federal Aida Delgado, sentencia a 140 días de cárcel a Ismael Guadalupe (hijo) por entrar en terrenos de la Marina de Guerra en Vieques. Éste sería el último de los desobedientes civiles en salir de prisión.

27 de febrero de 2003 - La Marina planifica entrenar dos veces al año, cada vez durante 10 días, en una base en Florida como parte del reordenamiento de su calendario de ejercicios, ante la certificación de cierre del polígono de tiro en Vieques en dos meses.

27 de febrero de 2003 - El Gobierno de Puerto Rico pide oficialmente al Departamento de Interior de Estados Unidos que permita pronto acceso a por lo menos dos playas, ubicadas en el este de Vieques, que quedarán en manos de esa dependencia federal una vez se cierre el polígono de tiro militar en Vieques.

7 de marzo de 2003 - Se anuncia que a partir del 10 de marzo, 312 militares, 35 civiles y 287 contratistas independientes saldrán de la Estación Naval Roosevelt Roads, debido al desmantelamiento de las dos unidades de apoyo a los ejercicios navales en Vieques, obedeciendo la orden de cesar el uso militar de la Isla Nena.

22 de marzo de 2003 - Comienzan en todo Puerto Rico actividades para el conteo regresivo hacia la salida de la Marina de Vieques. Solo faltan 40 días.

23 de marzo de 2003 - El Comité de Transición solicitó un trato especial al Gobierno Federal para que los trabajos de limpieza tras la salida de la Marina, no sea administrada por ese cuerpo militar, sino por la Agencia Federal de Protección Ambiental. (EPA)

3 de abril de 2003 - El Secretario Interino de la Marina, HT Jonson, reconoce que el Departamento de Defensa es responsable por limpiar la contaminación de los terrenos de Vieques que la Marina estadounidense transferirá el 28 de abril al Departamento del Interior.

6 de abril de 2003 - Se anuncia que las 16,000 cuerdas del este de Vieques, que la Marina utilizó por casi 60 años como polígono de tiro, serán transferidas formalmente el primero de mayo al Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre.

23 de abril de 2003 - Investigaciones científicas realizadas por la organización Casa Pueblo, durante los tres pasados años, revelan evidencia de la alta contaminación en la isla de Vieques, la cual puede

estar provocando cáncer, hipertensión y diabetes entre sus habitantes.

24 de abril de 2003 - La Capilla Ecuménica ubicada en la Lomita de los Vientos fue transferida a su lugar original en Vieques, luego de haber estado ubicada por más de dos años en el Viejo San Juan.

28 de abril de 2003 - Los abogados de la Marina terminaron la redacción de la Carta de Transferencia que entrega al Departamento del Interior la jurisdicción administrativa de los terrenos navales del este de Vieques.

29 de abril de 2003 - El Vicealmirante de la Flota del Atlántico, Kevin Greene, dijo al Congreso que los grupos de combate de la Marina de Guerra de Estados Unidos recibirán mejor entrenamiento fuera de Vieques.

29 de abril de 2003 - Todo Puerto Rico con Vieques hace un recuento de la desobediencia civil en Vieques, indicando que sobre 1900 personas fueron arrestadas, 1640 en Puerto Rico y 300 en Estados Unidos. Las sentencias suman 26 años, 2 meses y 26 días. Se acumularon multas ascendentes a \$50,980.

30 de abril de 2003 - El Departamento de Recursos Naturales de Puerto Rico anuncia que incrementará el patrullaje en las costas que circundan la región que pasará a jurisdicción civil, temiendo que ocurran desgracias a causa de las miles de bombas sin detonar que hay en el terreno. Ciudadanos, artistas y otras personas identificadas con la causa viequense expresan que el trabajo más arduo será el descontaminar los terrenos luego de la salida de la Marina.

1 de mayo de 2003 - Salida de la Marina de Vieques. Concluyen seis décadas de la ocupación de los terrenos de Vieques por la Marina de Guerra de los Estados Unidos. Gran celebración en Vieques con la participación de cientos de personas. Se registran incidentes con propiedades de la Marina, resultando en el posterior arresto y procesamiento judicial de doce manifestantes.

## Agenda puertorriqueña para una cultura de paz

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó el año 2000 como el Año Internacional de la Cultura de Paz. Como parte de las actividades para ese año, la ONU estableció seis propósitos que se deben promover en todo el mundo para ayudar a transformar la cultura de guerra y de violencia en que vivimos en una cultura de paz y de no violencia. Los propósitos que se establecieron para esos fines son:

1. el respeto de todas las vidas,
2. el rechazo a la violencia,
3. la liberación de la generosidad,
4. la necesidad de escuchar para comprendernos,
5. la preservación del planeta,
6. la reinención de la solidaridad.

Todas estas metas tienen un sentido muy importante para la sociedad puertorriqueña, la cual necesita en este momento repensar su lugar en el mundo, redefinir el sentido y el alcance de su realidad política y de su relación con Estados Unidos, y reestructurar el sentimiento de solidaridad que debe caracterizarnos como colectividad humana para poder sentar sobre bases más sólidas nuestro proyecto como pueblo. Consciente de esa situación, la Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico invita, como parte de su proyecto educativo multidisciplinario, a todas las personas así como a todas las organizaciones cívicas, políticas, sindicales y religiosas de nuestro país a colaborar en el establecimiento de una agenda puertorriqueña para una cultura de paz, cuyos principales objetivos deben ser:

- Comprometernos con el derecho a una vida digna para todos/as los/as puertorriqueños/as. Promover para la presente y las futuras generaciones una sociedad más justa con igualdad de oportunidades para todos/as, en la que se puedan garantizar a cada uno de sus miembros los derechos a la educación, a un trabajo seguro y al legítimo disfrute de la vida.
- Rechazar la violencia en todas sus manifestaciones estructurales, sociales e interpersonales y, en particular, en su utilización contra la niñez, la mujer, los envejecientes, y otros sectores marginados y excluidos.
- Rechazar la violencia como instrumento para resolver los conflictos sociales, políticos y familiares. Rechazarla como alternativa a la búsqueda de diálogo y de consenso en que debe estar fundada nuestra práctica colectiva y nuestra vida política e institucional.
- Combatir el tribalismo, la corrupción y la prepotencia que han estado presentes tanto en las actividades partidistas como en la política pública en Puerto Rico. Fomentar, por el contrario, una nueva cultura política basada en la generosidad, el diálogo y el análisis serio y medido de los problemas que nos aquejan, así como en la disposición de todos a concertar esfuerzos para hacer frente a las situaciones

y los asuntos en los que estamos divididos como pueblo.

- Fomentar el hábito de escuchar con seriedad y tratar de entender todos los mensajes y, en particular, aquellos con los que estamos en desacuerdo para tratar de encontrar puntos en común a partir de los cuales se pueda minimizar las divergencias y establecer entendimientos en situaciones conflictivas.

- Defender y preservar nuestros recursos naturales y la diversidad en las formas de vida de nuestro planeta, promoviendo un desarrollo económico racional y sustentado que proteja y preserve nuestra tierra, y fomente un consumo responsable de nuestros bienes naturales.

- Combatir la visión de la vida en sociedad como una lucha de todos/as contra todos/as. Promover en su lugar la solidaridad, la plena participación de todos/as los ciudadanos/as en la vida pública y social y condenar el discrimen por raza, sexo, género, clase social, creencias ideológicas, morales, filosóficas y religiosas o por razones de impedimento y de origen.

- Convertir la sufrida y abusada isla puertorriqueña de Vieques en un símbolo internacional de paz. Librarla de la destrucción militar y de los daños ecológicos que enfrenta actualmente. Promover la recuperación integral de su territorio para su desarrollo.

- Fomentar la solidaridad y la comunicación entre los/as puertorriqueños/as que habitamos esta isla y las comunidades puertorriqueñas de Estados Unidos. Interactuar con ellos y con otros sectores de la sociedad estadounidense para promover una cultura de paz.

- Unir esfuerzos con otras universidades e instituciones educativas así como con el mayor número posible de organizaciones y sectores de nuestra sociedad para dar a conocer y hacer realidad estos propósitos.

Proponentes

Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Cátedra UNESCO de Educación Superior de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Cátedra Regional Itinerante UNESCO sobre Problemas de Habitabilidad en las Ciudades Hispanoamericanas, Universidad Interamericana de Puerto Rico

Cátedra de Honor Eugenio María de Hostos de la Universidad de Puerto Rico

## **Agradecimientos**

Dra. Gladys Escalona de Motta, Rectora, Recinto de Río Piedras

Dr. George Hillyer, Rector 1999-2002, Recinto de Río Piedras

Dra. María Antonia Irrizarry, Decana 1999-2004, Facultad de Educación

Dr. Carlos Ramos Bellido, Decano 1999-2002, Decanato de Asuntos Académicos

Dr. Jorge Benítez Nazario, Decano Auxiliar 1999-2002, Decanato de Asuntos Académicos

Mayra Pérez Méndez, Asistente Administrativa, Decanato de Asuntos Académicos

Annie Velásquez, Asistente Administrativa, Decanato de Asuntos Académicos

Héctor Cabrera, Rubén Ocasio y Osvaldo Torres, CTE, Facultad de Educación

Enrique Fernández Toledo, Ayudante Especial, Oficina del Congresista Luis Gutiérrez

Comité Directivo Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
2001-2002

Luisa Álvarez Domínguez, Psicóloga, Facultad de Estudios Generales  
Jorge Benítez, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos  
César Cordero Montalvo, Profesor, Facultad de Estudios Generales  
María Edith Díaz, Consejera, Facultad de Estudios Generales  
Luis Joel Donato Jiménez, Coordinador LABCAD  
William González, Consejero, Facultad de Estudios Generales  
Ivette González Buitrago, Profesora, Escuela de Comunicación Pública  
Ambar Gutiérrez, Oficina de Comunicaciones  
María A. Irizarry, Decana, Facultad de Educación  
Mariano Maura, Profesor, Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la  
Información  
Nilsa Medina Piña, Profesora, Facultad de Estudios Generales  
Rosario Meléndez, Directora, Oficina de Comunicaciones  
José Luis Méndez, Profesor, Facultad de Ciencias Sociales  
Luz C. Monge, Profesora, Escuela de Comunicación Pública  
Miriam Ortiz Aponte, Estudiante, Facultad de Educación  
Anaida Pascual Morán, Profesora, Facultad de Educación,  
Coordinadora 1996-1999  
Mayra Pérez Méndez, Asistente Administrativa Decanato de Asuntos Académicos  
Edwin Pérez Castro, Artista Gráfico, Facultad de Estudios Generales  
Elizabeth Ramírez, Asistente Administrativa, Facultad de Educación  
Rossana Rodríguez, Estudiante, Facultad de Educación  
Oscar Serrano, Consejero, Facultad de Estudios Generales  
Anita Yudkin Suliveres, Profesora, Facultad de Educación,  
Coordinadora 1999-presente

Comité Directivo Cátedra UNESCO de Educación para la Paz  
2005-2006

Luisa Álvarez Domínguez, Psicóloga, Facultad de Estudios Generales  
Vilmaling Brenes, Estudiante, Facultad de Educación  
Noelia Cipreni, Estudiante, Facultad de Educación  
Jorge Colón, Profesor, Facultad de Ciencias Naturales  
Liliana Cotto, Profesora, Facultad de Estudios Generales  
María Edith Díaz, Consejera, Facultad de Estudios Generales  
Luis Joel Donato Jiménez, Coordinador LABCAD  
Viveca Fraticelli, Estudiante, Facultad de Educación  
William González, Consejero, Facultad de Estudios Generales  
Iliana Fuentes, Oficina de Comunicaciones  
Ivette González Buitrago, Profesora, Escuela de Comunicación Pública  
Ángeles Molina Iturrondo, Decana, Facultad de Educación  
Nilsa Medina Piña, Profesora, Facultad de Estudios Generales  
José Luis Méndez, Profesor, Facultad de Ciencias Sociales  
Luz C. Monge, Miembro Especial Invitado  
Miriam Ortiz Aponte, Ex Alumna Facultad de Educación  
Anaida Pascual Morán, Profesora, Facultad de Educación,  
Coordinadora 1996-1999  
Edwin Pérez Castro, Artista Gráfico, Facultad de Estudios Generales  
Elizabeth Ramírez, Asistente Administrativa, Facultad de Educación  
José Santiago, Estudiante, Facultad de Educación  
Oscar Serrano, Consejero, Facultad de Estudios Generales  
Anita Yudkin Suliveres, Profesora, Facultad de Educación,  
Coordinadora 1999-presente

Decanos y Directores Asociados

Dr. Jorge Rodríguez Beruff, Decano, Facultad de Estudios Generales  
Dr. Eliseo Colón, Director, Escuela de Comunicación  
Dra. Zulma Vélez de Urrutia, Decana Asociada, Decanato de Asuntos Académicos

